

1994 - 2024

**IM  
PL  
AN**  
L E Ó N





**“EL FUTURO ES DE QUIEN  
DECIDE IR POR ÉL”**

Instituto Municipal de Planeación 1994-2024

© Instituto Municipal de Planeación de  
León, Guanajuato, México

Prohibida su reproducción parcial o  
total sin consentimiento previo.

Impreso y hecho en México

**Coordinación Editorial:**

Elvira Toba Mery

Juan Carlos Moreno Rodríguez

Rafael Pérez Fernández

Luisa María Granados Saldaña

**Colaboración especial:**

Rafael Alvarado Durán

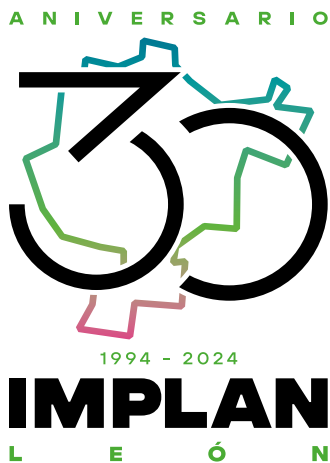
**Documentación:**

Carlos Enrique Alvarado Núñez

Fabiola Arias Ayala

**Diseño Editorial:**

Frida Cárdenas Alva



**Alejandra Gutiérrez Campos**

Presidenta Municipal de León

**Elvira Toba Mery**

Presidenta del Consejo Directivo

**Juan Carlos Moreno Rodríguez**

Tesorero del Consejo Directivo

**Arq. Rafael Pérez Fernández**

Director General

**Consejeros Ciudadanos:**

Octavio H. Aguilar Salmerón

María Elena Pérez-Sandi Plascencia

Eduardo Gómez López

Agustín González Campillo

Alejandro Arenas Ferrer

Fernando García Origel

Humberto Ruíz Peláez

José Ismael Plascencia González

Gabino Fernández Hernández

Eduardo Lozano Maldonado

Beatriz Emilia Ovando Araujo

José Antonio Morfín Villalpando

Leticia Camino Muñoz

**Juveniles:**

Mercedes Delgado Martínez

Ana María Martínez

**Integrantes del H. Ayuntamiento en el Consejo Directivo:**

Ma. Esther Santos de Anda

Luis Gerardo González García

Hildeberto Moreno Faba

Luz Karen Irazú Anguiano Gutiérrez

Ramón Hernández Hernández

Guillermo Medina Plascencia

Dessiré Ángel Rocha

Norma Patricia López Zúñiga

# Ale Gutiérrez

*Presidenta Municipal de León, Guanajuato.*

## **H. Ayuntamiento 2024-2027**



En estos 30 años, el Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN) de León ha sido un pilar fundamental en la transformación de nuestra ciudad. Su labor, siempre enfocada en la planeación estratégica y en el desarrollo sostenible, ha permitido que León crezca de manera ordenada, con una visión clara hacia un futuro próspero y mejor para todos.

Hoy celebramos no solo los logros alcanzados, sino también el esfuerzo y la dedicación de todos aquellos que han formado parte del IMPLAN, de manera especial, reconozco a las y los ciudadanos que han participado de manera activa en la toma de decisiones de nuestra ciudad, defendiendo y respetando los grandes proyectos de continuidad que han hecho a León la ciudad grande y fuerte en la que habitamos.

Gracias a su compromiso, hoy contamos con un León que mira hacia el futuro, con proyectos sólidos que buscan mejorar la calidad de vida de cada leonés, porque son precisamente los ciudadanos quienes se encuentran al centro de cada decisión que se toma en el IMPLAN.

Nuestra ciudad está llena de oportunidades, y sabemos que, con el trabajo conjunto, seguiremos construyendo un León más fuerte, más competitivo y más próspero.

El IMPLAN ha sido y seguirá siendo un aliado clave para alcanzar las metas que nos hemos propuesto. Hoy además coordina desde la secretaría técnica las aportaciones y acciones del Sistema de Consejos, conformado por una mayoría ciudadana de leonesas y leoneses que aman a León.

Agradezco y reconozco a cada persona que ha contribuido con esta gran misión durante estas tres décadas, cuyos frutos también convergen en un propósito que dejará huella perdurable: Celebrar en grande el 450 aniversario de la fundación de León.


Que estos 30 años de IMPLAN sean solo el inicio de un futuro aún más brillante para León. ¡Felicidades al IMPLAN por este importante aniversario y por ser parte esencial de la historia y el futuro de nuestra ciudad!

# Elvira Toba Mery

*Presidenta del Consejo Directivo del IMPLAN León*

# Juan Carlos Moreno Rodríguez

*Tesorero del Consejo Directivo del IMPLAN León*



A lo largo de estos 30 años, el Instituto Municipal de Planeación de León ha sido testigo y protagonista de la evolución de nuestra ciudad. Este crecimiento no habría sido posible sin el esfuerzo, el compromiso y la visión de cada uno de los consejos ciudadanos que han formado parte de nuestra historia.

Como integrantes del Consejo Directivo actual, queremos expresar nuestro más profundo agradecimiento a todas las personas que, a lo largo de estas tres décadas, han dedicado su tiempo, talento y pasión para enriquecer el proceso de toma de decisiones en el IMPLAN. Su participación ha sido clave para garantizar que cada paso que damos esté respaldado por una perspectiva ciudadana y una visión colectiva del futuro de León.

Es gracias a este trabajo conjunto, en el que se han sumado distintas voces y experiencias, que hoy podemos hablar de una ciudad que planifica su desarrollo de manera sostenible, que mira hacia el porvenir con esperanza y que construye un entorno más justo y equilibrado para todos.

A cada uno de los consejeros que han dejado su huella en este organismo, nuestro más sincero reconocimiento. Su contribución ha sido fundamental para que León sea hoy una ciudad que inspira, que innova y que continúa avanzando con una dirección clara.

En nombre del Consejo Directivo actual, reiteramos nuestro compromiso de seguir trabajando de la mano con la ciudadanía para que, juntos, sigamos construyendo un León con visión y propósito, que responda a los sueños y aspiraciones de quienes lo habitamos.

***¡Gracias y felicidades al IMPLAN por estos 30 años de logros y por los muchos más que están por venir!***

# Rafael Pérez Fernández

*Director General del Instituto Municipal de Planeación León*



Celebrar el 30 aniversario del Instituto Municipal de Planeación de León es, para mí, un privilegio y una experiencia llena de significado. Haber sido el primer director de este organismo y ahora tener el honor de liderarlo una vez más, es testimonio del compromiso y la evolución que hemos vivido juntos.

En estos años, el IMPLAN ha sido el puente entre la visión y la realidad, uniendo sueños con proyectos concretos que han transformado nuestro entorno urbano. Desde sus inicios, hemos trabajado para que León se desarrolle de manera ordenada, sostenible y con una perspectiva de largo plazo que responda a las necesidades de las y los leoneses.

Este aniversario no solo es un momento para mirar hacia atrás con orgullo, sino también para reconocer el talento y la dedicación de todos los profesionales que han sido parte de esta travesía. Gracias a su esfuerzo, hemos logrado construir una base sólida sobre la cual seguimos proyectando el futuro de nuestra ciudad.

Hoy más que nunca, reafirmamos nuestro compromiso con un León próspero y en constante evolución. Estoy convencido de que los próximos 30 años serán aún más fructíferos, gracias al trabajo colaborativo de todos los que amamos esta ciudad.

***¡Felicidades al IMPLAN y a todos los que han sido parte de este recorrido!  
Sigamos construyendo juntos un León con visión y con futuro.***

# CONTENIDO

---

- 11**    **Presentación**
- 15**    **Breve marco histórico de la ciudad**
- 19**    **Antecedentes de la planeación**
- 23**    **Fundación del Instituto Municipal de Planeación (1994)**
- 33**    **IMPLAN y sus consejos consultivos**
- 53**    **Mensajes de Presidentes del Consejo**
- 65**    **Mensajes de Directores del IMPLAN**
- 75**    **Reformas al Reglamento de operación del Instituto**
- 79**    **Estructura de organización del IMPLAN**
- 93**    **Sistema Municipal de Planeación**
  - Plan Municipal de Desarrollo (PMD)    96
  - Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico y Territorial (PMDUOET)    98
  - Programa de Gobierno Municipal    100

- 103** La participación ciudadana en el proceso de planeación de León
- 107** IMPLAN 30 Años planeando la ciudad de León
- 121** Movilidad
- 133** Ciudad histórica
- 141** Desarrollo ambiental
- 151** Infraestructura y espacios públicos
- 157** Desarrollo social y población vulnerable
- 165** Consejo rector
- 167** Repositorio León en Digital
- 170** Desarrollo de Inteligencia Artificial para la Planeación
- 172** La presencia de IMPLAN en los medios de comunicación
- 175** Bibliografía

1994 - 2024



LEÓN

# PRESENTACIÓN.





Este año se cumplen treinta años de que el H. Ayuntamiento de León 1992-1994 tomó la decisión de contar con una institución dedicada exclusivamente a la planeación urbana de la ciudad, el Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN), un organismo descentralizado de la administración pública municipal, que con su fundación se innovó la manera de abordar la planeación de la ciudad.

El IMPLAN, fue el primer instituto de planeación municipal en el País y pronto se convirtió en una tendencia, convirtiéndose en un referente para la planeación municipal de las ciudades medias, inspirando a muchos ayuntamientos a seguir su experiencia.

El camino no fue fácil, sin embargo, la consolidación y continuidad del Instituto ha estado cimentada en la participación activa de ciudadanos que han compartido un solo interés en común, "la ciudad".

Desde su fundación el Instituto ha contado con diferentes consejos ciudadanos, conformados por personas comprometidas con la ciudad y han facilitado el seguimiento puntual de las acciones, planes y proyectos emanados del IMPLAN, trascendiendo a través de los diferentes períodos administrativos de los ayuntamientos, aun cuando se ha dado la alternancia de partidos políticos al frente de la administración municipal.

Esta breve reseña del Instituto, es una muestra del trabajo realizado, resultado del esfuerzo conjunto de los profesionistas que han laborado en este trayecto dentro del Instituto los cuales conforman el cuerpo técnico, sumado al ejercicio reflexivo de los miembros de los diferentes consejos que, con sus aportaciones desinteresadas, han aportado sus ideas, propuestas y aspiraciones, todos comprometidos con la conciencia de que este quehacer conjunto sea en beneficio de la ciudad que es nuestro patrimonio común.

El IMPLAN ha despertado polémica porque centra su esfuerzo en propuestas y el diseño de las estrategias para un mejor desarrollo y ordenamiento de la ciudad, sin los esfuerzos realizados por el Instituto y el convencimiento de los miembros de los

diferentes ayuntamientos seguramente nuestro entorno urbano sería mucho menos favorable. El objetivo ha sido el de transitar dejando de lado proyectos personales, políticos y visiones propias, llevando ideas como otra aportación más para beneficio de la ciudad. Esa es la razón que la presente reseña sea también para reconocer a todos los ayuntamientos municipales que han creído en su valía. Finalmente, es reconocer la diversidad de pensamiento e ideologías que han permitido que esta Institución perdure y sobre todo a aquéllos que tuvieron la visión de fundar una institución dedicada exclusivamente a la planeación, con el fin de generar y establecer las bases de la planeación urbana, convirtiéndose en un órgano consultivo y asesor del ayuntamiento.

Reconocer a aquellos que no alcanzaban a imaginar que a treinta años de distancia, el IMPLAN iba a adquirir una gran trascendencia e importancia para la ciudad, para ofrecer nuevas perspectivas con una nueva forma innovadora y de abordar "la compleja labor de planear la ciudad", un reconocimiento para los que han compartido el reto y la responsabilidad de compartir la idea de que:

**"EL FUTURO ES DE QUIEN  
DECIDE IR POR ÉL".**

**Arq. Rafael de la Luz Alvarado Durán**

*Exdirector de IMPLAN LEÓN 1995-2000*

# PLANO TOPOGRAFICO DE LA CIUDAD DE LEON

Que manifiesta los efectos de la inundacion que tuvo lugar la noche del 18 y madrugada del 19 de Junio de 1888.

FORMADO POR

**HERACLIO JIMENEZ.**

Mapa topográfico de la  
Ciudad de León,  
año de 1888.

**Fuente:**

La Mapoteca  
Manuel Orozco y Berra



**15**

# **ANTECEDENTES HISTÓRICOS**



La ciudad de León, desde su fundación, contó con los criterios para su edificación y crecimiento los cuales estuvieron contenidos en las Ordenanzas dictadas por Felipe II en el año de 1573. Éstas marcaban los criterios y ordenamientos para fundar pueblos, villas y ciudades de la colonia española en Iberoamérica.

Estas ordenanzas fueron la base para la construcción de la Villa de León, una retícula que le dio forma, manzanas trazadas a cordón y regla que nacían de la antigua plaza mayor hacia la periferia. Para que la Villa creciera, esta retícula se extendió con el mismo orden hacia los cuatro puntos cardinales con manzanas previamente trazadas desde su origen ocupadas previamente por huertas y con el tiempo fueran ocupadas por viviendas. Lo trazado por las ordenanzas se siguió hasta principios del siglo XX, un trazo colonial que primero aisló los pueblos de indios y mulatos, para fundirse con los años en la ciudad que dio vida a los barrios tradicionales que hoy conocemos.

Un factor determinante para el crecimiento de la ciudad ha sido el tema del agua. Por una parte, la hidrología superficial, históricamente ha marcado a León con graves inundaciones, condicionando el crecimiento a las partes altas libres de inundaciones. De igual forma, los escurrimientos de agua provenientes de

la sierra y lomeríos de alrededor, que bajan por el Río de los Gómez y los arroyos que cruzan la ciudad han fraccionado el tejido urbano. El otro tema del agua es su escasez para el abasto de la población que, a pesar de los esfuerzos realizados por proveer del vital líquido, hoy sigue siendo un tema de primordial importancia ante el abatimiento de los mantos acuíferos de la zona. Este tema también ha obligado a repensar las áreas de las nuevas urbanizaciones.

La ciudad de León, ubicada en el centro del país, se ha caracterizado por su desarrollo económico, con una notable vocación en la producción agrícola y la industria manufacturera que primero fue rebocera, la cual fue desplazada por el crecimiento de la industria curtidora y del calzado, industrias que demandan un gran número de mano de obra, que convierten a la ciudad en un atractivo para la inmigración de población al abrir nuevas oportunidades en una economía dinámica.

A partir de los años cincuenta la ciudad, convertida en un polo atractivo para nuevas actividades económicas y de servicio, elementos atractores de población, determinó la evolución y crecimiento desmedido de población urbana que, en tan solo cuarenta años, tuvo un incremento más de seis veces su tamaño, que significó pasar de 122,726 habitantes en el año de 1950 a 758,279 habitantes en 1990 de acuerdo a los datos de los Censos de Población y Vivienda, de

la Dirección General de Estadística (DGE), es decir un incremento de más de medio millón de habitantes, 635,553 para hablar en números absolutos.

Este crecimiento de población originó una expansión desmedida de la ciudad ante la necesidad de vivienda que se manifestaba en dispersión del tejido urbano con asentamientos de vivienda informales y la creciente aparición de nuevas colonias, ya que sin una normativa que guiara el crecimiento, la ciudad tendió a dispersarse y acumular grandes rezagos, generando en consecuencia una gran desigualdad que pronosticaba un futuro no muy optimista. Ante la ausencia de un marco normativo se acarrió a la ciudad a un escenario de crecimiento sin límites, con grandes carencias y falta de servicios, ante la imposibilidad de las autoridades para hacerles frente, todo esto resultado de la diversidad de decisiones que los individuos en su tiempo tomaron en la historia reciente de la ciudad.

En esencia la segunda mitad del siglo XX rompe todos los cánones establecidos durante la colonia, para dar paso a un nuevo escenario urbano, que trae consigo nuevos retos a la ciudad. El modo como las ciudades se planeaban había cambiado significativamente a lo largo del último medio siglo. Hasta 1940, las ciudades del México antiguo se desarrollaban primordialmente en torno a la experiencia adquirida a lo largo de los últimos siglos,

que de manera muy significativa se diferenciaba de la Europa conquistadora de América conquistada.

La vida urbana era una parte vital de este cúmulo de experiencias, y se daba por sentado que las ciudades se construían para la gente, los barrios de la ciudad adquirían su personalidad propia, a pesar de sus carencias; algunas de las nuevas colonias también se constituían como barrios con identidad, como la Colonia Obrera, la Industrial y otras. Pero la ciudad estable hasta los años cuarenta empieza a desaparecer iniciando su transformación.



Ciudad de León, año de 1865

# ANTECEDENTES DE LA PLANEACIÓN



La filosofía urbana del Movimiento Moderno, que consideraba a la ciudad como una máquina compuesta por diversas partes separadas de acuerdo con su función, se convirtió en una doctrina influyente y determinó las nuevas formas de enfrentar la planeación de las ciudades. Así surge, desde la Federación, preocupada por el crecimiento desmedido de las ciudades medias del País, la Ley General de Asentamientos Humanos promulga en 1976, fundamento para atender el crecimiento extraordinario y la falta de un desarrollo equilibrado de las ciudades medias, que se deriva en la decisión fundamental para que se estructuraran los primeros planes directores del desarrollo en un esfuerzo por conducir en forma conjunta y ordenar las acciones espontáneas de los asentamientos. Una planeación indicativa que definía principalmente la separación de los usos de suelo.

Sin embargo, en la ciudad de León desde finales de la década de los años sesenta, la planificación urbana había sido una preocupación local, cuando un grupo de profesionistas arquitectos organizaron el primer simposio nacional de ciudades, que derivó en la creación de una Subdirección de Desarrollo urbano, dependiente de la Dirección de Obras Públicas, dedicada al ordenamiento de los nuevos fraccionamientos para el respeto y continuidad de la traza de calles, y la aplicación de las normas surgidas de la

nueva Ley de Fraccionamientos del Estado de Guanajuato y sus Municipios en 1976. El primer encargado de esta Subdirección de Desarrollo urbano fue el Arq. Juan Manuel Flores. Entre el grupo de profesionistas que impulsaron el simposio nacional en León se encontraban los arquitectos Rodolfo Torres Martínez, Enrique Aranda Flores, Fidencio Carpizo y Antonio Gracián.

De manera paralela con la promulgación de la Ley General de Asentamientos Humanos, se creó la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas (SAHOP) la cual queda a cargo del reconocido Arq. Pedro Ramírez Vázquez. Dicha Secretaría quedó facultada para formular y conducir la política general de los asentamientos humanos del país, dejando a solicitud de los gobiernos municipales y estatales, que esta dependencia les prestara asesoría en la materia.

El interés de las autoridades de León, preocupadas por el ordenamiento de la ciudad ante el desmedido crecimiento urbano, impulsa la elaboración del Primer Plan Director de la ciudad en 1979 con el apoyo de la Federación a través de la asesoría de la Dirección de Centros de Población de la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, convirtiéndose en la primera ciudad media del país en contar con este instrumento de planeación.

Este Plan es elaborado por un grupo de profesionistas dirigidos por el Arq. Alejandro Orozco Huerta, director de Desarrollo Urbano, Plan donde se instrumentaron las primeras acciones de planeación que tenían un umbral para los próximos veinte años del futuro de la ciudad.

A partir de su publicación, el Plan Director fue actualizado cada tres años, bajo la responsabilidad de los diferentes directores de la Dirección de Desarrollo Urbano, hasta antes de la fundación del IMPLAN.

IMPLAN



**23**

**FUNDACIÓN DEL INSTITUTO  
MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**



# 1994

El desafío urbano que se planteaba a mediados de los años noventa, llevaba a la siguiente pregunta: ¿Cómo enfrentar los nuevos retos que traería el nuevo siglo XXI?

En la ciudad aún existían temas urbanos pendientes como: el transporte público, los asentamientos irregulares, la falta de pavimentos en colonias que se habían creado veinte años atrás, la expansión de la mancha urbana, la desigualdad social, la inseguridad. Podríamos seguir enumerando los problemas que implica la problemática urbana, problemas que no se pueden soslayar, ninguno era irrelevante.

De manera que, en el planteamiento de los nuevos escenarios, sería la búsqueda de nuevas alternativas para la planeación de la ciudad, un tema que se convirtió en una prioridad de la agenda municipal. El objetivo central era el no dejar que las cosas sucedieran solas o de una manera espontánea, el reto era encontrar los medios para anticiparse, para que las soluciones sucedan como pretendemos que deban suceder.

En el escenario nacional, desde 1980, en México la problemática referida comienza a ser una preocupación central,

primeramente de los centros académicos de investigación y posgrado, iniciándose una nueva serie de investigaciones y publicaciones sobre los temas urbanos; que de inmediato encuentran respuesta en los gobiernos y grupos técnicos de la planeación locales, principalmente de las ciudades medias, iniciando una búsqueda hacia nuevos planteamientos, recursos y ejemplos exitosos de otros países, que les permitieran revitalizar los medios para la gestión y solución de la problemática urbana.

El replantear las ideologías del federalismo y democracia en México, sumados a la incipiente globalización de las redes de información entre las ciudades y la convocatoria regional e internacional en los temas urbanos a través de foros, congresos y reuniones entre ciudades, crearían una nueva conciencia dentro de los agentes políticos y técnicos, sobre el papel que las ciudades pueden desempeñar en el desarrollo de las regiones y el país.

León, siendo la quinta ciudad media en importancia y tamaño en el país, es la que con mayor sensibilidad había filtrado estas condiciones ideológicas hacia el interior, iniciándose en ella la "corriente democratizadora" en México, a través de una mayor participación ciudadana en la toma de decisiones de los proyectos emanados de las autoridades locales.



## El viaje a Curitiba

Estudiando los casos exitosos entre las ciudades latinoamericanas, es cuando el entonces presidente municipal, el Ing. Eliseo Martínez Pérez, en el año de 1993, viaja a la Ciudad de Curitiba, Brasil, con una delegación de funcionarios, entre ellos, el Arq. Rafael Pérez Fernández que era el Director de Desarrollo Urbano, donde conocen el Instituto de Investigación y Planteamiento Urbano de Curitiba (IPPUC). Un instituto que funcionaba de manera independiente a la gestión pública con la finalidad de generar proyectos urbanos que trascendieran a la temporalidad de las administraciones públicas.

Los resultados que mostraba la ciudad de Curitiba, empezaban a conocerse en toda Latinoamérica. No sólo porque era una ciudad pujante, por su ordenado sistema de transporte, por su preocupación por el medio ambiente y la cultura, por sus teatros, museos, plazas y vastos parques, sino fundamentalmente porque en Curitiba hace 40 años la ciudad no tenía nada de eso. Adicionalmente a la creación de parques y a la revaloración del patrimonio histórico, ejecutaron una serie de equipamientos destinados a fomentar el desarrollo cultural, estableciendo una red de hitos urbanos que motivaron

un mayor desarrollo de la conciencia y autoestima ciudadana. Curitiba es pues, símbolo de una gestión ambiental eficiente e inteligente, una inspiración para los planificadores urbanos en Latinoamérica y una esperanza de que en nuestras ciudades se pueden llegar a alternativas sustentables.

Héctor Gómez Vargas y Adriana Vera Palma en su libro la "Invención de la Cultura Patrimonio Histórico y Cultural la Ciudad de León, Gto.", publicado en el año 2013 nos lanzan la pregunta:

**¿Cuándo una ciudad decide construir su futuro, interviniendo en el diseño del presente, su vínculo con el pasado?**

La respuesta se va construyendo a lo largo de varios años. Primero cuando un fin de semana de 1979, la Junta de Administración Civil encabezada por el Lic. Roberto Plasencia Saldaña, deciden cerrar el tráfico del primer cuadro de la ciudad para priorizar la circulación de peatones revalorando el centro de la ciudad como el espacio público de todos y para todos.

Y así podríamos enumerar varias acciones que el Ing. Eliseo Martínez Pérez había aprendido en su viaje a Curitiba, Brasil, de manera que pronto se empiezan a ver los resultados de aprender de los ejemplos cercanos a nuestra idiosincrasia y dimensión de la ciudad.

Se inaugura el parque Metropolitano a finales de 1993 y el parque Explora en 1994, iniciando una red importante de parques y una revaloración de los espacios públicos que eran tan necesarios para la ciudad.

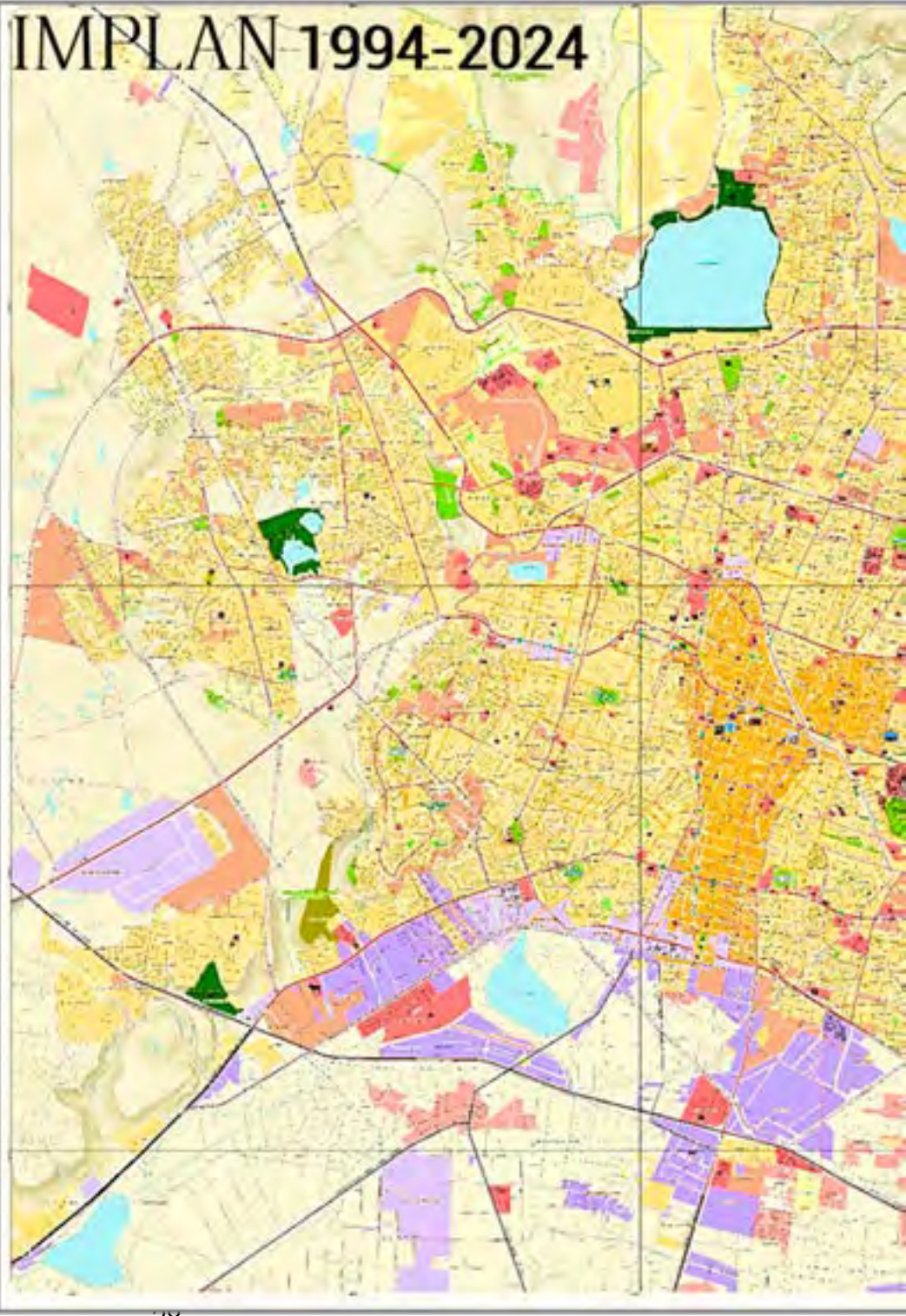
**Para enfrentar los nuevos retos que traería el nuevo siglo XXI había que dar respuesta a ¿cuándo reiniciar la planeación de la ciudad con esa visión?, de manera que la Administración Municipal 1992-94, presidida por el Ing. Eliseo Martínez Pérez presidente municipal, decidió crear en febrero de 1994 por acuerdo del H. Ayuntamiento, el Instituto Municipal de Planeación de León (IMPLAN) como un organismo público descentralizado de la administración municipal con personalidad jurídica y patrimonio propios. El objetivo era orientar y asesorar al municipio en la planeación de su desarrollo al corto, mediano y el largo plazo, a través de una visión integral, estableciendo un consejo consultivo de participación ciudadana con el objetivo de integrar la opinión de la comunidad a los proyectos de la ciudad, mejorando la visión del instituto, base fundamental para su creación.**

“La decisión, estaba tomada por el Ing. Eliseo Martínez Pérez desde que estuvo sentado conociendo los pormenores del funcionamiento del IPPUC”, esto es lo nos cuenta el Arq. Rafael Pérez Fernández, quien lo acompañaba en el viaje, y quien fue designado como el primer Director fundador del IMPLAN.

**Nunca imaginaron la importancia y trascendencia de esa decisión.**

El nuevo Instituto primeramente se ubicó en los altos del Portal Guerrero, como la primerasededelIMPLAN,queseconvertiría en una estrategia prioritaria y ejemplo sin precedentes en la planeación mexicana. El Instituto no tendría ninguna función operativa, con la intención fundamental de dar seguimiento y evaluación a las acciones de planeación, soportadas por la sociedad civil a largo plazo, profundizando en la investigación urbana, y diseñando los instrumentos de planeación a partir de la participación de la ciudadanía.

# IMPLAN 1994-2024





# PRIMER CONSEJO CONSULTIVO DE IMPLAN 1994

El Primer Consejo Consultivo que tuvo el IMPLAN en 1994 estuvo compuesto por directores de la administración y pocos representantes ciudadanos.

- Ing. Luis Manuel Quirós Echegaray  
**Presidente del Consejo del Implan**
- Lic. Luis Mariano Hernández Aguado  
**Secretario del H. Ayuntamiento**
- C.P. Jorge Carlos Obregón Serrano  
**Segundo Síndico del H. Ayuntamiento**
- C.P. Francisco Becerra López  
**Secretario Particular del Presidente**
- C.P. J. de Jesús Romo Jiménez  
**Regidor del H. Ayuntamiento**
- Arq. Adriana Robles Ahumada  
**Directora de Desarrollo Urbano**
- Lic. Ricardo Torres Origel  
**Director de Desarrollo Social**
- Lic. Arturo Rodríguez Barrera  
**Director del Instituto Municipal de Vivienda**
- Ing. Ricardo Ontiveros Romo  
**Director de Servicios Urbanos**
- Ing. Jorge Villagómez Cabrera  
**Director de Desarrollo Económico**
- Ing. Sergio Nava Reyunad  
**Director de SAPAL**
- Arq. Antonio Romo Fernández  
**Representante del CEIL**
- Arq. Rodolfo Torres Martínez  
**Representante del Colegio de Arquitectos**
- Arq. Mario Ontiveros Orozco  
**Representante del Colegio de Arquitectos**
- Ing. J. Refugio Lozano Loza  
**Representante del sector empresarial**

Fue un período corto por la llegada de un nuevo Ayuntamiento encabezado por el Ing. Luis Manuel Quirós Echegaray. Esta nueva administración también estaba convencida de dar continuidad a este proyecto de gran trascendencia. A este etapa del cambio de administración, se le puede considerar, como un período de transición, ya que desde finales de 1994 por circunstancias personales el Arq. Rafael Pérez deja la dirección del Instituto y se nombra a un encargado de despacho, el Arq. Sergio Argote, periodo que durara hasta octubre de 1995, fecha que se nombra al Arq. Rafael Alvarado Durán como el nuevo director del IMPLAN, que funge como director del Instituto de octubre de 1995 hasta el mes de febrero del año 2000.





**IMPLAN Y SUS  
CONSEJOS CONSULTIVOS**



Cuando se inicia esta etapa del Instituto, se estaba cumpliendo el umbral de las estrategias planteadas veinte años atrás en el Primer Plan Director, de manera que ya existía una trayectoria importante en la búsqueda del ordenamiento de la ciudad, no todo lo previsto se había podido cumplir, pero demuestra que **el futuro se va volviendo presente** y que las acciones que cada consejo ha decidido emprender, deberán influir en el entorno urbano de la ciudad.


Varios retos enfrentaba el Instituto en esta segunda etapa, uno de ellos es que debería justificar su valía para la nueva administración, imponiendo por un lado la necesidad de contar con una visión integral de largo plazo y por otra parte, definir acciones que impactaran en la vida urbana de la ciudad, lo que llevó al Instituto a establecer una metodología que llamamos Planeación-Acción, una dinámica de micro planeación que resolviera las necesidades del corto plazo pero que al mismo tiempo se sustentaran en estrategias con una visión del mediano y del largo plazo.

El segundo gran reto era lograr la adecuación del reglamento, para que el consejo consultivo, estuviera integrado por ciudadanos ajenos a la administración y sin cargos públicos, para orientar y recabar sus opiniones a las propuestas y acciones que se empezaban a generar al interior del cuerpo técnico.

En las últimas administraciones municipales se había realizado una gran cantidad de obras; sin embargo, los rezagos también seguían siendo grandes. De modo que la tarea con este grupo de ciudadanos fue convocarlos a talleres de análisis con el fin de contar con una base del conocimiento de los rezagos y necesidades de la ciudad.

Estos talleres tenían como objetivo el de retomar la morfología de la diversidad urbana, una morfología que había impactado en el tejido urbano con una gran dispersión, producto de la diversidad de circunstancia que habían sido la forma como la ciudad se edificó entre las décadas de los cuarenta a la década de los ochenta.

Para entender mejor este concepto, citamos las reflexiones de Jane Jacobs, en su libro "Vida y muerte de las grandes ciudades":



***"La diversidad autogenerada de las ciudades es un reflejo directo de la diversidad de opciones que los individuos han tomado" y continúa "no obstante, la mayor parte de la diversidad de una ciudad es creación de un increíble número de gente diferente y de diferentes organizaciones públicas y privadas, con una ideas, motivaciones e intereses muy diversos, que configuran la ciudad".***

**(JACOBS, 1961)**

Esta diversidad a la que se refiere el texto de Jane Jacobs, es lo que ha hecho complejo nuestro entorno urbano, en el que la ciudad y sus autoridades durante muchos años no contaron con una directriz, cuando el crecimiento de la población se presentó como un fenómeno desmedido entre los años de 1940 a 1980, con consecuencias de una gran dispersión del tejido urbano, significando una gran reto para todos aquellos que nos hemos involucrado en el proceso de la planeación de la ciudad.

Pero también en la diversidad de opiniones, el IMPLAN fue encontrando riqueza y solidez, a través de ejercicios de reflexión con la opinión de ciudadanos que ejercen un liderazgo comprometidos con la sociedad y la ciudad, con estos talleres se buscaba una visión compartida llamados "La visión estratégica del futuro de la ciudad". Con afecto y agradecimiento a quienes nos acompañaron participando en esta etapa tan importante para IMPLAN. **(Alvarado, 1997)**

- **Lic. Roberto Plasencia Saldaña †**
- **Arq. Carlos Flores Montufar**
- **Arq. Rodolfo Torres Martínez †**
- **Lic. Sergio Zepeda †**
- **Mtra. Coco Flores Montufar †**
- **Sr. Enrique Dorantes**
- **Arq. María Eugenia Pineda**
- **Ing. Jorge Miranda Bernal**
- **Lic. Héctor Rodríguez Aparicio**
- **Don Jorge Vértiz Campero S.J. †**
- **Lic. Luis Fernández Godard †**
- **Arq. Alejandro Orozco Huerta**
- **Lic. Rodrigo Moreno**
- **Ing. Carlos Medina**
- **Lic. Mario Plasencia Saldaña**

Compartimos un extracto de la opinión del Lic. Rodrigo Moreno, publicada en el diario AM de León en 1996 referente a estos talleres:

**"...lo más positivo del ejercicio fue el espíritu que prevaleció entre los participantes para aportar con base a experiencias muy ricas de cada uno de ellos, ideas, propuestas, sueños y estrategias para cuidar y salvaguardar nuestro patrimonio común. Algo que también resulto muy relevante fue el que los organizadores han propuesto un enfoque omnicompreensivo para analizar la problemática de León, sin limitarse a los aspectos estrictamente urbanos y materiales del desarrollo, proyectándose a un ámbito mucho más amplio que abarcó cuestiones vitales, como la cultura, la educación, la filosofía y los valores del espíritu. Se habló de un nuevo pacto social.**

**Don Jorge Vértiz, de entrada, nos transmitió un mensaje clave para este tipo de ejercicios de planeación estratégica, refiriéndose a un pensamiento del Padre Arrupe S.J. que señalaba: "Si los hombres quisieran cambiar al mundo, lo podrían hacer. El**

**problema es que no quieren". Complementariamente a esta idea, citaremos el pensamiento de Arnaud Desjardins, cuando señala que: "Para poder mejorar nuestra forma de hacer, es imprescindible mejorar nuestra forma de ser", dicho en otros términos: nadie puede dar lo que no tiene. Y en este sentido, el reto es mejorar nuestra esencia de ciudadanos comprometidos con la ciudad para que seamos conscientes de que nuestro hacer sea en beneficio de ella."**

Los objetivos y propósitos del Instituto ya estaban visualizados y centrados en el proceso de un sistema de planeación estratégica integral, enfocados en el siguiente principio:

**"la visión y articulación de una ciudad y la región dependen más de los acuerdos logrados por quienes la integran, que de los esfuerzos individuales".**

A pesar de que existía el convencimiento del valor de la participación ciudadana en los procesos de planeación, tuvo que pasar una administración municipal para que se aprobaran las nuevas modificaciones al Reglamento del IMPLAN que finalmente fue aprobado el 7 de junio de 1999 en la administración del C.P. Jorge Carlos Obregón Serrano, presidente municipal. Se debe reconocer que el Ing. Luis Manuel Quirós Echegaray y el H. Ayuntamiento que presidía, nunca dejaron de apoyar y fortalecer al IMPLAN y antes de que se formalizara el nuevo consejo, se le permitió trabajar con un consejo ciudadano de consulta que animó y enriqueció los esfuerzos que se estaban llevando a cabo. Entre los miembros de ese consejo se encontraban:

- **Lic. Roberto Plasencia Saldaña †**
- **Don Jorge Vértiz Campero S.J. †**
- **Arq. Enrique Aranda Flores**
- **Mtro. Juan Jáuregui**
- **Arq. Carlos Flores Montufar**
- **Arq. Rodolfo Torres Martínez**
- **Arq. Alejandro Orozco Huerta**
- **Ing. Sebastián Serra Martínez**
- **Lic. Héctor Rodríguez Aparicio**

- **Don Alfredo Jacobo Rodríguez S.J. †**
- **Mario Plasencia Saldaña**
- **Lic. Sergio Zepeda †**
- **Sr. Enrique Dorantes Díaz**
- **Arq. María Eugenia Pineda**
- **Ing. Jorge Miranda Bernal**

A ese primer Consejo Consultivo no formal, por así decirlo, le correspondió impulsar el Plan Estratégico de Ordenamiento Territorial y Urbano "León hacia el futuro", un esfuerzo de trabajo de dos años 1996 y 1997, aprobado en 1998 por la administración del C.P. Jorge Carlos Obregón Serrano, convirtiendo a León en el primer municipio a nivel nacional, en el cual el ayuntamiento aprueba un plan estratégico a largo plazo. El Plan de León hacia el Futuro, se ha actualizado desde entonces con la participación de diferentes consejos: en 2003 con la visión 2025 y posteriormente con la visión 2030, en 2006 se impulsa la visión 2035 y actualmente se impulsa la visión 2045.

El sistema de Planeación Estratégica, desde un inicio lo define la suma de diferentes aportaciones metodológicas que han permitido transitar para la aportación de propuestas a través de:

- **Una planeación integral**
- **Una planeación continua**
- **Planeación participativa**
- **Planeación con visión de largo plazo**
- **Planeación estratégica**
- **Planeación-acción**

Con el reglamento aprobado el nuevo Consejo Consultivo estuvo presidido por el Lic. Mario Plasencia Saldaña en dos períodos 1999-2002 y 2002-2005, conformado por las siguientes personas:

# CONSEJO CONSULTIVO 1999-2002



Lic. Mario Plasencia Saldaña  
**Presidente del Consejo Consultivo del IMPLAN**

Arq. Rafael de la Luz Alvarado Durán  
**Director General de IMPLAN (1995-2000)**

Arq. Horacio Guerrero García  
**Director General de IMPLAN (2000-2006)**

Consejeros:

- Arq. Enrique Aranda Flores
- Ing. Roberto Centeno Valadez
- Ing. Óscar Garza López
- Arq. Fidencio Carpizo Salazar †
- Lic. Juan Jáuregui Jiménez
- Ing. José Refugio Lozano Loza
- Ing. Jorge Adolfo Miranda Bernal
- Arq. María Eugenia Pineda Velásquez
- Ing. Carlos H. Reyes Mendoza
- Lic. Gerardo Torres Jiménez

- Arq. Rodolfo Torres Martínez †
- Lic. María Emilia Pedraza
- Ing. Miguel García González
- Ing. Sergio Nava Reynauld
- Sr. José Cervera Pacheco
- C.P. J. Roberto López González
- Ing. Carlos Reyes Mendoza
- Ing. Ricardo Alanís Rosales
- Lic. Ana María Carpio Mendoza
- Lic. Luis Fernández Godard †
- Lic. Angelita Alba Parada
- Lic. Jorge Vértiz Campero S.J. †
- Lic. Alfredo Jacobo S.J. †

# CONSEJO CONSULTIVO 2002-2005



Lic. Mario Plasencia Saldaña  
**Presidente del Consejo Consultivo**

Arq. Horacio Guerrero García  
**Director General de IMPLAN**

## **Consejeros:**

- Arq. Enrique Aranda Flores
- Ing. Roberto Centeno Valadez
- Lic. Jorge Vértiz Campero S.J. †
- C. Ma. Del Rocío Reyes Loza
- Lic. Lourdes Alvarado de Medina
- Ing. Francisco Obregón Navarro
- Lic. Luis Mariano Hernández Aguado
- Lic. Felipe Ortuño Hernández
- Ing. Miguel García González
- Ing. Óscar Pons González
- Dr. Moisés Andrade Quezada
- Ing. Juan Gerardo Pons Zepeda
- Arq. Carlos Abugaber Giacoman
- Ing. Guillermo Reyes Reyes
- Arq. Rodolfo Torres Martínez †
- Q. Sabino Rodríguez Rendón
- Lic. Gerardo Torres Jiménez
- Ing. Ricardo Alanís Rosales
- Ing. Carlos H. Reyes Mendoza
- Lic. Ana María Carpio Mendoza
- Arq. María Eugenia Pineda Velásquez
- Ing. Sebastián Serra Martínez
- Ing. Jorge Adolfo Miranda Bernal
- Lic. Mauricio Zermeño Padilla
- Ing. José Refugio Lozano Loza
- Lic. Luis Fernández Godard
- Lic. Juan Jáuregui Jiménez
- Lic. Angelita Alba Parada
- Ing. Juan Gerardo Gutiérrez Obregón
- Ing. Enrique Gómez Moreno
- Ing. Óscar Garza López
- Lic. Alfredo Jacobo S.J. †



Es un error creer que se ha acabado la época en que las visiones y los sueños importaban y que ya no se puede hacer más. Y una de las funciones más importantes de los consejos es recordar que la ciudad es una gran creación espiritual de sus moradores, una obra colectiva que revela la expresión de la cultura y de la sociedad, un trabajo inacabado porque la ciudad es atemporal y sin fin, su estructura siempre se mostrará más compleja. Los consejos hacen que la ciudad se piense y se planifique con un sueño en común.

La trayectoria del IMPLAN se define por el perfil de sus consejeros, pero lo que no cambia es la vocación y convencimiento de incidir en propuestas que se traduzcan en mejorar la calidad de vida de los que aquí vivimos.

Pudiéramos así definir la Fortaleza del Consejo (IMPLAN 2002-2005), quienes junto con el Director del Instituto el Arq. Horacio Guerrero, toman el reto de analizar y evaluar las opciones de crecimiento en la reserva agrícola de la zona sur del municipio.

Planear puede ser sencillo, llevar a cabo las acciones es como escalar una montaña, llegar a la cumbre requiere constancia y dedicación, esa vocación ha permitido al IMPLAN a persistir y trascender administraciones municipales, su valía ha estado en el trabajo conjunto para planear, innovar y hacer ciudad. A través de estos elementos el IMPLAN se ha distinguido y ha podido transitar con convencimiento, enriqueciendo a las administraciones municipales en los Planes Municipales de Desarrollo y Planes de Gobierno.

IMPLAN nunca ha estado inmóvil. Un factor denominador de estos treinta años han sido los proyectos y estrategias que se entregan a los ayuntamientos para que las áreas operativas las lleven a su implementación. Ningún proyecto emanado del IMPLAN, se puede decir que tiene una autoría personal, ya que el trabajo en conjunto entre Dirección, Cuerpo Técnico y Consejos, se traduce en propuestas de un equipo dedicado a pensar y soñar en la ciudad que todos deseamos. Pero la mejor enseñanza vino de uno de los primeros consejeros, el Padre Don Jorge Vértiz S.J., nos compartió y repitió reiteradamente: "Aprendan a renunciar a la paternidad de ideas, de esta manera las cosas se pueden lograr".

IMPLAN ha perdurado porque no es contraparte del Ayuntamiento, por el contrario, IMPLAN se creó como un cuerpo asesor y coadyuvante del ayuntamiento en materia de planeación, labor que está facultada de acuerdo al Artículo 115 Constitucional, para: formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal, así como los planes en materia de movilidad y seguridad vial; participar en la creación y administración de sus reservas territoriales.

Eso ha mantenido al IMPLAN sólido y ha permanecido a través de los cambios de ayuntamientos, consejeros y directores generales. Su consolidación no es tarea sencilla depende de las directrices y la

valía del Consejo y el convencimiento de los ayuntamientos, labor que los Consejos desde el 2006 han actualizado y mantenido vivo el ánimo, para planear, innovar y hacer ciudad. A estos consejos los acompañó durante catorce años la Arq. Graciela Amaro Hernández, manteniendo la premisa "de que la Planeación de León es la planeación que los Ayuntamientos proponen como suya a la ciudadanía, con la asistencia del IMPLAN".

# CONSEJO DIRECTIVO 2006-2009

Ing. Óscar Pons González  
**Presidente del Consejo Directivo IMPLAN**

Arq. Graciela Amaro Hernández  
**Directora General de IMPLAN**

## **Consejeros:**

- Arq. Carlos Abugaber Giacoman
- Dr. Moisés Andrade Quezada
- Lic. Lourdes Alvarado de Medina
- Ing. Miguel García González
- Ing. Juan Gerardo Gutiérrez O.
- Lic. Mariano Hernández Aguado
- Ing. Javier Lahud Martínez
- C.P Juan Ignacio Martín Solís
- C.P Antonio Morfín Villalpando
- Lic. José Refugio Muñoz Loza
- Ing. José de Jesús Muñoz Márquez †
- Lic. Felipe Ortuño Hernández
- Arq. Miguel Ángel Prado Rodríguez
- Sr. Juan Gerardo Pons Zepeda
- Ing. Guillermo Reyes Alfonso Reyes
- Quim. Sabino Rodríguez Rendón
- Sra. Thina Ruvalcaba de Aviña
- Ing. Sebastián Serra Martínez
- C.P Carlos Alfredo Torres Moreno
- Ing. Luis Felipe Velázquez Verdad
- Ing. Jorge Videgaray Verdad
- Ing. Santiago Villanueva Martínez
- Ing. Rafael Eugenio Yamin Martínez
- Lic. Mauricio Zermeño Padilla





# CONSEJO DIRECTIVO 2009-2012

C.P. Juan Ignacio Martín Solís  
**Presidente del Consejo Directivo IMPLAN**

C.P. Antonio Morfín Villalpando  
**Tesorero del Consejo del IMPLAN**

Arq. Graciela Amaro Hernández  
**Directora General de IMPLAN**

## **Consejeros:**

- Ing. Marcos Raúl Gallardo Dobles
- Ing. Javier Lahud Martínez
- Dr. Sergio Oswaldo López Padilla †

- Lic. Graciela Mares Castro
- Síndico Dr. Raúl Humberto Márquez Albo
- Síndico Ing. Braulio Monreal Díaz Infante
- Ing. José de Jesús Muñoz Márquez †
- L.A.E. Rogelio Muñoz Sánchez
- L.A.E. Benjamín Orozco Lozano
- Arq. Miguel Ángel Prado Rodríguez
- Regidor Salvador Ramírez Argote
- Lic. Ignacio Ramírez Sánchez †
- Lic. Carlos Salcedo de Loyola
- Regidor CP. José Arturo Sánchez Castellanos
- Lic. Salvador Sánchez Romero
- Ing. Luis Felipe Velázquez Verdad
- Ing. Jorge Videgaray Verdad
- Ing. Rafael Eugenio Yamin Martínez

# CONSEJO DIRECTIVO 2012-2015

Lic. Ignacio Ramírez Sánchez †  
**Presidente del Consejo Directivo IMPLAN**

Ing. Alejandro García Sainz Arena  
**Tesorero del Consejo del IMPLAN**

Arq. Graciela Amaro Hernández  
**Directora General de IMPLAN**

## **Consejeros:**

- Arq. Magali Aguado González
- Lic. Gerardo Alderete Lerma
- Regidor Alejandro Arena Barroso

- Regidor Jacobo Cabrera Lara
- Síndico Leonel Charnichart Celis
- C. Miguel Ángel Franyutti Tiburcio
- Ing. Miguel Gómez Orozco
- Lic. Pedro González García
- Ing. Fernando Herrera Pons
- C. Franco Madrigal Sojo
- Lic. Graciela Mares Castro
- Síndico José Eugenio Martínez Vega
- Regidor Aurelio Martínez Velázquez
- L.A.E. Rogelio Muñoz Sánchez
- L.A.E. Benjamín Orozco Lozano
- Ing. Héctor Rodríguez Velázquez
- Lic. Salvador Sánchez Romero
- Lic. Carlos Salcedo De Loyola





# CONSEJO DIRECTIVO 2015-2018

Ing. Héctor Rodríguez Velázquez  
**Presidente del Consejo Directivo IMPLAN**

Ing. Alejandro García Sainz Arena  
**Tesorero del Consejo del IMPLAN**

Arq. Graciela Amaro Hernández  
**Directora General de IMPLAN**

## Consejeros

- Lic. Ana Paulina García Nava
- Arq. Arturo Torres Romero
- Lic. Carmen Fabiola Vera Hernández
- Lic. David Cashat Padilla †
- Arq. Enrique Aranda Flores
- Ing. Fernando Herrera Pons
- Lic. Gabino Fernández Hernández
- Lic. Gerardo Alderete Lerma
- Ing. Gustavo Ignacio Zermeño Zirión
- Ing. Julián Tejada Padilla
- C. Miguel Ángel Franyutti Tiburcio
- Ing. Miguel Gómez Orozco
- Lic. Pedro González García
- Lic. Santiago De Mucha Mendiola
- Regidor Salvador Sánchez Romero
- Regidora Ana María Carpio Mendoza
- Regidor Alejandro Alanís Rosales
- Regidora Beatriz Eugenia Yamamoto Cázares †
- Regidor Jorge Arturo Cabrera González
- Regidor Gerardo Fernández González
- Regidora Sandra Karina Carmona Muñoz



# CONSEJO DIRECTIVO 2018-2021

Lic. Santiago De Mucha Mendiola  
**Presidente del Consejo Directivo IMPLAN**

Ing. Alejandro Arenas Ferrer  
**Tesorero del Consejo del IMPLAN**

Arq. Graciela Amaro Hernández  
**Directora General de IMPLAN**

## **Consejeros:**

- Ing. Mauricio Blas Battaglia Velázquez
- Arq. Enrique Octavio Aranda Flores
- Ing. Leticia Camino Muñoz
- Arq. Sara Beatriz Loyola Laso
- Lic. Fernando García Origel
- Lic. Gabino Fernández Hernández
- Lic. David Cashat Padilla †
- Ing. Jorge Ramírez Hernández
- Lic. Carmen Fabiola Vera Hernández
- Ing. Julián Tejada Padilla
- Lic. Ana Paulina García Nava
- Arq. Arturo Torres Romero
- Ing. Gustavo Ignacio Zermeño Zirión
- Lic. Enrique Dorantes Ponce
- Regidor Salvador Sánchez Romero
- Regidora Ana María Carpio Mendoza

- Regidor Gilberto López Jiménez
- Regidora Karol Jared González Márquez
- Regidora Gabriela del Carmen Echeverría González
- Regidor Héctor Ortiz Torres
- Regidor Alfonso de Jesús Orozco Aldrete
- Regidora Fernanda Odette Rentería Muñoz

Nuevas etapas hacen que el espíritu innovador no se agote. Un nuevo liderazgo del Instituto del Arq. Rafael Pérez Fernández, inició un sueño que se vio truncado hace treinta años por circunstancias personales, y ahora es tiempo de completar y continuar una tarea inacabada. Hoy más que nunca, reafirmamos nuestro compromiso con un León próspero y en constante evolución.

Estamos convencidos de que los próximos 30 años serán aún más fructíferos, gracias al trabajo colaborativo de todos los que amamos esta ciudad, de manera conjunta.

# CONSEJO DIRECTIVO 2022-2024



Elvira Toba Mery  
**Presidenta del Consejo Directivo IMPLAN**

Juan Carlos Moreno Rodríguez  
**Tesorero del Consejo del IMPLAN**

Arq. Rafael Pérez Fernández  
**Director General de IMPLAN**

## Consejeros:

- Octavio H. Aguilar Salmerón
- María Elena Pérez-Sandi Plascencia
- Eduardo Gómez López
- Agustín González Campillo
- Alejandro Arenas Ferrer
- Fernando García Origel
- Humberto Ruíz Peláez
- José Ismael Plascencia González
- Gabino Fernández Hernández
- Eduardo Lozano Maldonado
- Adriana Rodríguez Vizcarra Velázquez
- José Antonio Morfín Villalpando

- Leticia Camino Muñoz
- Síndico José Arturo Sánchez Castellanos
- Síndica Leticia Villegas Nava
- Regidora Karol Jared González Márquez
- Regidor Hildeberto Moreno Faba
- Regidor Ramón Hernández Hernández
- Regidora Lucía Verdín Limón
- Regidor Oscar Antonio Cabrera Morón
- Regidora Blanca Araceli Escobar Chávez



# CONSEJO DIRECTIVO ACTUAL 2024



Elvira Toba Mery

**Presidenta del Consejo Directivo IMPLAN**

Juan Carlos Moreno Rodríguez

**Tesorero del Consejo del IMPLAN**

Arq. Rafael Pérez Fernández

**Director General de IMPLAN**

## **Consejeros:**

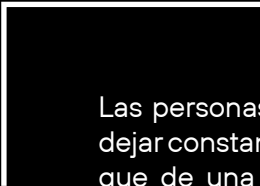
- Octavio H. Aguilar Salmerón
- María Elena Pérez-Sandi Plascencia
- Eduardo Gómez López
- Agustín González Campillo
- Alejandro Arenas Ferrer
- Fernando García Origel
- Humberto Ruíz Peláez
- José Ismael Plascencia González

- Gabino Fernández Hernández
- Eduardo Lozano Maldonado
- Beatriz Emilia Ovando Araujo
- José Antonio Morfín Villalpando
- Leticia Camino Muñoz
- Síndica Ma. Esther Santos de Anda
- Regidor Luis Gerardo González García
- Regidor Hildeberto Moreno Faba
- Regidora Luz Karen Irazú Anguiano Gutiérrez
- Regidor Ramón Hernández Hernández
- Regidor Guillermo Medina Plascencia
- Regidora Dessiré Ángel Rocha
- Regidora Norma Patricia López Zúñiga

## **Consejeras juveniles:**

- Mercedes Delgado Martínez
- Ana María Martínez



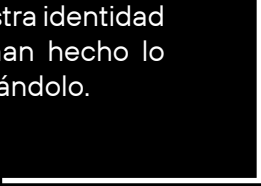


Las personas son la fortaleza y se ha querido dejar constancia de todos aquellos ciudadanos que de una u otra forma desinteresada que han participado en IMPLAN, de la que todos nos sentimos orgullosos.

Tomando el concepto de una frase de Nelson Mandela que preguntaba que cuando se escribiera la historia de nuestro tiempo,

***¿Cómo seremos recordados,  
por haber hecho lo correcto o  
por haber dado la espalda a una  
crisis global?***

Todos los mencionados no han dado la espalda a nuestra ciudad, esencia de nuestra identidad y extensión de nuestro hogar, han hecho lo correcto por León y siguen intentándolo.



**MENSAJES DE PRESIDENTES  
DEL CONSEJO DEL IMPLAN**



# Presidente del Consejo Consultivo 1994-1995

Luis Quirós Echegaray

Inicios del Instituto Municipal de Planeación IMPLAN de León Gto.

Primero a nivel Nacional

Hay que plantar las higueras para ver los frutos 10 años después.

Todo inicia con un propósito después vienen los sueños y de estos vienen las casualidades y las anécdotas, con esto vienen los planes, acciones y realizaciones.

El propósito de las administraciones de hace un poco más de treinta años estuvo basado en proporcionarle a la ciudadanía un enfoque basado en proyectos y programas innovadores más eficientes creando instituciones con visión de corto y largo plazo, bajo el lema de tanta sociedad como sea posible y tanto Gobierno como sea necesario.

De ahí continuaron los sueños y las anécdotas, en la búsqueda de ejemplos a seguir en una revista del National Geographic salió la ciudad de Curitiba como un prototipo de una ciudad latinoamericana con un crecimiento ordenado con soluciones innovadoras, de ahí nos preparamos en la administración Municipal en cabecera por el Ing. Eliseo Martínez Pérez (91/94) y realizamos el primer viaje de prospectiva, de ahí trajimos las ideas que se empezaron a implementar como el programa de basura que no es basura, el proyecto del Parque Metropolitano, se conocieron los programas de auto construcción en los polígonos de Pobreza, se iniciaron las pláticas para implementar el sistema de transporte a base de las unidades biarticuladas, pero lo más importante es que el corazón de todas estas innovaciones estaba basado en un Instituto de planeación municipal que tenía la misión de darle forma a la visión de largo plazo en la planeación de la ciudad.

El éxito de las administraciones de aquél y de este momento ha sido la continuidad de las acciones sobre todo con aquellas que son de largo plazo dándoles forma y creando instituciones sólidas, el Instituto Municipal de planeación fue una prioridad y se le dio estructura bajo la dirección del Arq. Rafael Pérez Fernández.

La siguiente administración municipal encabezada por el Ing. Luis Quirós Echegaray (94/97) realizó el segundo viaje con la mayoría de los funcionarios involucrados para continuar con la consolidación del Parque Metropolitano y con apoyo del IMPLAN se diseñó y construyó el parque de los Cárcamos y la extensión del Zoológico, se implementaron los Centros del Saber, se dio inicio con el proyecto de auto construcción CONVIVE en polígonos de pobreza en las Joyas, se iniciaron los viajes de los transportistas para ver la operación del sistema de transporte y cambiar la mentalidad del Hombre Camión por la de empresarios de un sistema integrado de transporte, el Instituto de Planeación se reformuló creando el consejo ciudadano con la presidencia del Alcalde y creando una institución descentralizada bajo la dirección del Arq. Rafael Alvarado Durán, el trabajo de mayor trascendencia fue el documento "León hacia el futuro" que fue un Plan Director de Desarrollo Urbano donde se pusieron los lineamientos del crecimiento de la ciudad a largo plazo con una visión orientada a la conurbación con la ciudad de Silao.

A 30 años hoy podemos ver los frutos de este trabajo.

1994-1995

# **Presidente del Consejo Consultivo 1999-2005**

**Mario Plasencia Saldaña**

El Instituto Municipal de Planeación evoluciona de una idea de poder preservar los avances e intentos de planeación municipal que se perdían o modificaban entre una Administración Municipal y la que entraba en turno.

Para tener mejor posibilidad de dar continuidad a la Planeación, se hizo el primer reglamento en el que se creó una Institución con carácter independiente de la misma Administración municipal.

El consejo que la preside debe ser ciudadanizado ajeno a presencia activista de Partidos Políticos. Con la idea de transitar de una Administración trianual que puede darse no solo entre diversas personalidades de sus integrantes sino también de Partidos diferentes.

El crecimiento tan acelerado de nuestro municipio hace casi imposible ordenar no solo lo territorial, la movilidad, la salud, la seguridad, la educación, el esparcimiento y todos los aspectos de la planeación implicados.

Por ello no podemos desperdiciar recursos que no se hayan presupuestado en base a la jerarquía que el resultado de la Planeación sugiera.

La sociedad debe reconocer el valor de tener una institución Ciudadanizada ajena a vaivenes políticos que los represente cabalmente y también los gobernantes en turno deben fortalecer la independencia de él IMPLAN como una garantía de continuidad en el desarrollo sano hacia el futuro.

Felicito al Implan y a sus diferentes consejos participantes en estos 30 años de logros.

Les deseo al consejo actual siga fortaleciendo la institución tan importante para nuestra Ciudad.

Enhorabuena

# **Presidente del Consejo Consultivo 2006-2009**

**Oscar Pons González**

2024—30 años IMPLAN León  
2026—450 años fundación oficial de León Gto.

¡¡Mucho que celebrar y muchos retos y carencias adosados por el hombre que resolver!!

Durante 30 años IMPLAN León ha tenido grandes aciertos que presumir como ser el primer instituto de planeación ciudadanizado en nuestro país, así como también el primer sistema de transporte articulado “la oruga”.

Pero también hay que reconocer que tenemos tareas pendientes que “sí o sí” tendremos que resolver a corto plazo.

Hace 30 años el ayuntamiento de nuestra ciudad decide delegar la planeación urbana en el IMPLAN, contando para ello con un consejo de participación ciudadana en donde queda muy claro que el desarrollo de una ciudad no puede dejarse al azar.

Se pretende que el desarrollo de nuestra ciudad se lleve a cabo de una manera planificada, de manera ordenada y controlada que proporcione todos los servicios básicos y así mejorar la calidad de vida.

IMPLAN debe de diagnosticar, planificar y actuar para responder a las necesidades actuales y futuras que representan los problemas naturales y aquellos creados por el hombre con el único fin de proteger y mejorar la calidad de vida de las y los leoneses.

Hoy nuestra ciudad tiene graves problemas que podemos resumir en “desigualdad y pobreza”

IMPLAN debe de ser la instancia ciudadana/gubernamental encargada de liderar esta gran batalla para conseguir una ciudad más resiliente más solidaria y más subsidiaria.

¡¡Muchas Felicidades al IMPLAN, a su Cuerpo Técnico y a su Consejo!!

# Presidente del Consejo Consultivo 2012-2015



In Memoriam de  
**Ignacio Ramírez Sánchez**

## *(Recuerdo de las inquietudes de Ignacio, compartido por un miembro de su Consejo)*

Ignacio, quien se desempeñó como Director de RALI, dedicó parte de su tiempo al Instituto ya que para él además del cabildeo de recursos y propuestas en desarrollo urbano y obra pública, durante su administración se enfocó en temas de desarrollo social y desarrollo económico.

Para Ignacio, el IMPLAN fue un Instituto de gran valor para la ciudad dado que es la única institución capaz de concentrar una amplia base de datos de todos los temas, realizar análisis estadístico, identificar los focos que requieren atención y priorizarla en forma urgente, o importante, así como, visualizar las necesidades futuras y proyectar los programas y obras que serán necesarias para garantizar el desarrollo sostenible del municipio.

Para él, el futuro de una ciudad se decide en primera instancia con una visión compartida, que mediante un ejercicio democrático de consulta social (urbana y rural) y representantes de los sectores (productivo, industrial, comercial y servicios), proyecte el estado idóneo al que se desea llegar en el mediano y largo plazo.

Seguido de estrategias basadas en el análisis de las fortalezas identificadas para visualizar sus oportunidades de crecimiento o desarrollo y anticiparse a su planeación, pero también reconocer sus debilidades para implementar medidas adecuadas para atenderlas en forma pertinente, evitando que se conviertan en problemas potenciales de alto impacto.

Ignacio siempre pensó que el IMPLAN marca en la historia institucional un precedente para muchos municipios en el país, sobre todo los primeros 20 años, al proponer nuevas formas de planeación ciudadana, con trabajo técnico especializado y personal con perfiles de alta competencia, cuyo trabajo daba certeza a la toma de decisiones sobre el rumbo, crecimiento, movilidad, asentamientos, empleo, inversiones y servicios que la ciudad debía ofrecer.

No obstante, el acelerado crecimiento de la última década y los cambios de modelo de gobierno federal exigía nuevos retos y redirección de su atención y formas de planear y permear al gobierno con proyectos y programas certeros para que las acciones de gobierno fueran visibles a los ojos ciudadanos. Por tanto, consideró que el Instituto requiere deconstruir su visión y replantear sus procesos y alcances para estar a la altura de las demandas que exige ahora la economía del país, los cambios políticos, la sociedad y las nuevas generaciones.

Él planteaba que para lograr una mayor justicia distributiva desde la planeación:

- **Primero.-** Se debe realizar diagnósticos serios in situ, por decirlo en otras palabras, no planeado desde el mapa, sino desde el territorio, ya que el último sexenio los datos oficiales han sido muy subjetivos y no garantizan que reflejen la realidad de los problemas que tiene la ciudad.
- **Segundo.-** Priorizando las necesidades y realizando un análisis que reflejen el impacto de las problemáticas.
- **Tercero.-** Orientando los programas y proyectos a la atención de las causas y no las consecuencias de los problemas.
- **Cuarto.-** Proponiendo una distribución presupuestal más justa, aunque no necesariamente sea apostar a la obra que se ve, sino a la que resuelve problemas transversales al mediano y largo plazo.

Estos eran los grandes retos que para él enfrentaría León hacia el futuro:

- La inseguridad
- El creciente nivel de pobreza
- Falta de oportunidades para estudiar en la educación media superior y abandono escolar en nivel de educación básica.
- El nivel de desempleo
- La falta de ordenamiento territorial
- El acceso a servicios públicos.
- La falta de agua, la deficiente regulación para el uso, aprovechamiento y eficiencia de la misma.
- El cambio en la vocación económica de la ciudad y falta de perfiles en la oferta laboral.
- La decreciente inversión de nuevas empresas y falta de apoyos incentivos para el autoempleo o crear nuevas fuentes de trabajo o vocaciones económicas.

# Presidente del Consejo Consultivo 2015-2018

Héctor Rodríguez Velázquez

El IMPLAN es fundamental para León, ya que proporciona una visión estratégica y herramientas esenciales para guiar su desarrollo urbano y social hacia un crecimiento ordenado, sustentable y equitativo.

Como ex presidente durante el período de 2015 a 2018, pude apreciar cómo, a través de procesos de planeación participativa y el diseño de políticas públicas integrales, el IMPLAN se ha consolidado como un eje clave para decidir el futuro de nuestra ciudad. León enfrenta retos importantes, desde el manejo de su crecimiento poblacional hasta la incorporación de modelos sostenibles que garanticen la calidad de vida de todos sus habitantes. Alcanzar una mayor justicia distributiva desde la planeación implica establecer políticas de desarrollo urbano que favorezcan la equidad territorial, con servicios y oportunidades que reduzcan la desigualdad social.

A lo largo de sus 30 años, el IMPLAN ha impactado significativamente a León al anticiparse a los desafíos y trazar un camino de progreso sostenido, donde la visión colectiva construye una ciudad inclusiva y resiliente, preparada para enfrentar los retos del futuro.

## **Presidente del Consejo Consultivo 2018-2021**

Santiago de Mucha Mendiola

Durante el periodo en el cual tuve la responsabilidad de presidir el Consejo de IMPLAN, me quedó claro la necesidad de tener un organismo que lleve a cabo la planeación del municipio de León vigilando que exista continuidad en relación a lo previamente definido, pero teniendo en cuenta los cambios que se gestan en los ámbitos sociales, tecnológicos y económicos de futuro.

Es de vital importancia hacer ejercicios de inteligencia estratégica a través del Núcleo de Inteligencia que aporten información relevante de eventos portadores de cambio, como fue el de la pandemia y muchos otros que enfrentamos como la IA.

El futuro de la ciudad se decide en función de realizar análisis de prospectiva y dando continuidad al Índice de Prosperidad Municipal. Este análisis nos permite ver las brechas de atraso en distintos ámbitos tanto actuales como futuros.

El poder prospectar los futuros plausibles nos da la pauta respecto a lo que se debe de llevar a cabo para que estas brechas desaparezcan en los siguientes años, es muy importantes evitar el no ir detrás imitando otras ciudades ya que esta estrategia solo alargará el atraso de manera permanente. Debemos visualizar el futuro de tal manera que para determinado periodo nuestro municipio cuente con las capacidades, habilidades humanas e infraestructura necesaria para ser competitivos y las brechas no existan.

Creo personalmente que la mejor manera de mejorar la justicia distributiva tiene que ver con cambios culturales profundos en nuestra sociedad, la narrativa de que somos un pueblo tradicionalmente víctima debe de desaparecer, debemos convertirnos en protagonistas a través de igualdad de oportunidad, pero no igualdad de resultados, lo único que nos sacará adelante es la competitividad y excelencia en las actividades que promuevan desarrollos. Me queda claro que el reto es la igualdad de oportunidades que hoy por hoy está lejos de ser la ideal.

Solo me queda agradecer a la ciudad por haberme brindado la oportunidad de ser parte de esta institución que juega un rol primordial en el futuro de nuestro municipio.

# **Presidenta del Consejo Consultivo 2022-2025**

**Elvira Toba Mery**

La ciudad es quizá el fenómeno de mayor complejidad en la sociedad, por lo que su planeación se convierte en una labor no solo estratégica y desafiante sino fundamental y de gran impacto para el desarrollo.

Reconozco que el IMPLAN es un espacio en donde convergemos ciudadanos y expertos, quienes, en conjunto, reflexionamos y buscamos anticiparnos a las necesidades de la ciudadanía futura.

En un contexto global donde los desafíos urbanos son cada vez más profundos, encontramos ante nosotros una oportunidad invaluable para hacer uso de la tecnología con el fin de analizar grandes volúmenes de datos, identificar patrones, y, con ello, realizar predicciones que nos ayuden a anticipar problemas y proponer soluciones innovadoras y eficaces para una ciudad en constante crecimiento como León, con todos los desafíos que esto implica.

Es por ello que me enorgullece compartir que, desde este Consejo del IMPLAN, tomamos la decisión de incorporar herramientas avanzadas de Inteligencia Artificial para realizar ejercicios de prospectiva que nos permitirán tomar decisiones estratégicas respecto a la planeación de León.

Los esfuerzos realizados por los actores que han pasado por el IMPLAN, no permanecerán en un cajón, sino que serán parte de un repertorio de información valiosa que nos brindará la oportunidad de consultar, sin duplicar lo ya realizado, para capitalizar el conocimiento generado. Al mismo tiempo, nos conectará con las mejores prácticas a nivel global para la toma de decisiones sobre el futuro de nuestra ciudad.

Gracias al impulso y a la visión de los ciudadanos y servidores públicos con quienes me tocó coincidir durante esta gestión, logramos no solo la implementación de la Inteligencia Artificial aplicada a la planeación, sino también la consolidación de grandes proyectos

estratégicos como el Modelo de Intervención Integral para comunidades vulnerables con base en el polígono de Medina y la elaboración de los Planes Maestros para la consolidación de la mayor Red de Parques Metropolitanos que ha existido en León.

Todo lo anterior, inspirados siempre en la Visión del León del 2050, la cual elaboramos a través de la actualización del Plan Municipal de Desarrollo, para guiar la planeación de la ciudad a mediano y largo plazo.

Estoy segura que hoy, somos más conscientes que nuestras decisiones no deben ser cortoplacistas, sino que, por el contrario, debemos inspirarnos en el León del mañana para dar pasos firmes hacia la construcción de un municipio en el que será posible, para todos sus habitantes, contar con oportunidades para vivir de forma digna.

Un León que nos permita crecer y brillar como seres humanos.

2022-2025



65

# **MENSAJES DE DIRECTORES DEL IMPLAN**



Rafael Pérez Fernández

**Director General  
1994 y 2021-Actualmente**

Hace treinta años, en un viaje a Curitiba, conocí de cerca el impacto transformador que podía tener un Instituto de Planeación para una ciudad. Aquella experiencia no solo me abrió los ojos, sino que sembró una semilla en mi corazón: ¿sería posible en León algo similar? Años después, en 1994, tuve el honor de ser nombrado el primer director del IMPLAN León, y aunque aquella primera etapa fue breve, dejó en mí una huella profunda.

Volver a este organismo en 2021 me ha permitido ver florecer ese sueño que comenzó en aquella ciudad brasileña, cuando la idea de un IMPLAN para León era apenas una ilusión compartida.

La creación de nuevos parques metropolitanos, una Gran Calzada que será un símbolo de integración, y la inteligencia artificial aplicada a la planeación urbana son ideas que han comenzado a tomar forma desde el regreso a esta dirección.

Son proyectos ambiciosos que buscan impactar positivamente la vida de cada leonés y que me permiten decir, con mucho orgullo, que el IMPLAN sigue siendo pionero en darle a León lo mejor de la planeación urbana.

Cada uno de los proyectos consolidados en León que surgieron en este Instituto, son una muestra tangible del poder que tiene la planificación estratégica cuando se combina con una profunda voluntad de cambio.

Sin embargo, lo más significativo para mí es el involucramiento de la ciudadanía en cada uno de estos pasos. Es a través de la participación de las personas que nuestro trabajo cobra sentido y se convierte en un verdadero motor de desarrollo.

1994

Celebro el ímpetu y la valentía de los consejeros ciudadanos que han participado en el IMPLAN durante estos 30 años, de manera especial agradezco al Consejo Directivo que me nombró como titular en 2021 para formar parte de la historia de León.

Valoro la confianza de los Ayuntamientos que han escuchado al IMPLAN como guía del desarrollo del municipio. Reconozco y celebro a la administración que encabeza Ale Gutiérrez por respaldar los grandes proyectos que trabajamos para León y sus habitantes.

Agradezco en especial al Cuerpo Técnico con el que tengo el privilegio de compartir esta encomienda. Sin ustedes, nada de esto sería posible.

Sin duda, el IMPLAN es y siempre será una herramienta de la gente para la gente, porque los grandes proyectos no nacen solo de ideas, sino de la unión de voluntades.

**2021-ACTUALMENTE**

Rafael de la Luz  
Alvarado Durán

## Director General 1995-2000

Hoy, celebramos no solo los 30 años de una institución, sino de una comunidad que ha creído en la planificación como un camino para forjar el futuro. Gracias a cada ciudadano, a cada colaborador, a cada persona que ha puesto su esfuerzo y su pasión en este proyecto.

Detrás del León actual hay dos historias de cambio: la primera fue la iniciativa de planeación de elaborar el primer Plan Director de la Ciudad en 1979 y las subsecuentes actualizaciones, que fue la forma de enfrentar los retos que presentaba el crecimiento de la Ciudad en la década de los años setenta; y la segunda historia de cambio fue la nueva forma de abordar la planificación urbana con la creación del Instituto Municipal de Planeación.

El IMPLAN se convirtió en una sólida institución, que innovaba una planeación a largo plazo, transitando a través de los planteamientos técnicos urbanísticos y la participación ciudadana que han conformado los Consejo Consultivos, que en su conjunto logran darle continuidad a los planes y la implantación de proyectos a través de las distintas administraciones municipales.

La fortaleza del Instituto a través de estos treinta años desde su fundación, ha sido el binomio entre la capacidad técnica y profesional de su personal y la rica opinión ciudadana, permitiendo el análisis y priorización de acciones y proyectos que han impactado en la vida urbana de León. El éxito logrado es producto de los esfuerzos para innovar y su capacidad de gestión de los proyectos y los planes urbanos.

Haber sido Director del Instituto, a un año de su creación, me dio la oportunidad de participar en esta compleja labor de planear la ciudad, con un firme convencimiento de que la mejor ciudad es en la que uno vive, razón suficiente para pensar en el futuro de León. Soñar buscando el bien común y una mayor solidaridad, imaginar una ciudad que ofrezca mejores condiciones de vida para los leoneses. Enseñanza que me infundió un gran soñador que consolidó un gran proyecto educativo para nuestra ciudad,

1995-2000

Don Jorge Vértiz Campero S.J., que me acompañó como miembro del Consejo Ciudadano a buscar e imaginar un proyecto "León hacia el futuro".

Mi reconocimiento a todos los leoneses y aquellos que hicieron de León su Ciudad y que han participado a lo largo de estos treinta años en el quehacer del Instituto. Siempre han sabido que la planeación comienza todos los días, porque debemos ir a la par de la Ciudad, que es un ente vivo y no se detiene, siempre habrá un nuevo proyecto que comenzar para hacer una ciudad más humana para las personas que aquí vivimos.

Enhorabuena, por estos treinta años de servicio a la ciudad y que el IMPLAN continúe fortaleciéndose por muchos años más.

1995-2000

Horacio Guerrero García

## **Director General 2000-2006**

Desde su fundación en 1994, como académico de la Universidad Iberoamericana, nos tocó participar en diversas actividades ciudadanas impulsadas por el IMPLAN, nos integramos formalmente al equipo del IMPLAN en febrero de 1996 por invitación del Arq. Rafael Alvarado y nos tocó dirigir la institución del año 2000 al 2006, diez años de un gran aprendizaje e innovación. Durante nuestra gestión en el IMPLAN León, asumimos el reto de orientar el crecimiento urbano y territorial del municipio hacia un desarrollo ordenado y sostenible, innovando las políticas públicas hacia la planeación estratégica de la ciudad y su región. Este trabajo representó una oportunidad única para establecer una visión de futuro compartida que definiera el rumbo de León por décadas, y que sigue siendo hasta el momento actual el motor conceptual del desarrollo municipal, el sistema de planeación León Hacia el Futuro.

Entre los principales logros de este periodo, destaca la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo "León hacia el futuro". Este plan, creado con la participación de diversos sectores de la sociedad, sentó una hoja de ruta estratégica con objetivos claros para el desarrollo económico, social, territorial y ambiental del municipio, que ha sido de influencia en diversas zonas y ciudades de Guanajuato y de México. En el año 2000 con la creación de la Red Mexicana de Ciudades hacia la Sustentabilidad, y en el 2003 con la creación de la Asociación Mexicana de Instituciones Municipales de Planeación, hoy, más de 80 núcleos urbanos cuentan con un IMPLAN y con planeación estratégica; y la Nueva Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en vigor a partir del 2016, ya contempla los IMPLANES como una política organizacional que obliga a todos los municipios.

2000-2006

En el periodo se impulsaron programas sectoriales que abordaron temas esenciales como el medio ambiente, la vivienda, la economía, el desarrollo social y humano, el espacio público la Movilidad no motorizada o el equipamiento regional de alto nivel. Resultado de este periodo fue la puesta en marcha del primer Sistema Integrado de Transporte del país.

La trascendencia del trabajo en este período, radica en haber consolidado al IMPLAN como un organismo esencial en la planeación de León, estratégico, ciudadanizado y descentralizado; que aseguró la continuidad de proyectos estratégicos más allá de cada administración. Con este enfoque, impulsamos a León hacia un modelo de desarrollo sostenible y resiliente, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de sus habitantes y a preparar el entorno para los desafíos del futuro.

**Graciela de la Luz  
Amaro Hernández**

## **Directora General 2007-2021**

Con una trayectoria de 30 años, el IMPLAN León se convirtió en un referente a nivel nacional e internacional en temas de planeación. Sin embargo, su valor va mucho más allá, pues en este tiempo se consolidó como un referente local al ser un espacio de diálogo, reflexión y evaluación para las y los ciudadanos, de proyección y materialización de propuestas, de un trabajo comprometido y profesional.

En un entorno donde la participación e interacción laboral era mayoritariamente de hombres, tuve el privilegio de ser la primera mujer en estar al frente del Implan León como directora general en el periodo 2007 - 2021, tiempo en el que con el apoyo de muchas personas logramos consolidar un equipo de trabajo paritario.

En este equipo multidisciplinario se logró desarrollar un servicio civil de carrera, con capacitación y especialización en cada una de las áreas, que nos permitió dar seguimiento y acompañamiento a los proyectos y programas impulsados desde el Implan, pero como resultado de un proceso de vinculación con la ciudadanía.

Nuestra convicción siempre fue ser un puente técnico como resultado de la voz de las y los leoneses, para volver posibles esos futuros propuestos en los planes y programas de mediano y largo plazo.

El compromiso y dedicación de las y los consejeros ciudadanos a través de las comisiones nos permitió ir generando estudios e insumos para la conformación de una cartera de programas y proyectos, que ayudaron a visualizar las etapas de lo que era estratégico para el municipio y su continuidad.

En este camino contamos con grandes aliados. El acompañamiento de los consejos liderados por Óscar Pons González, Juan Ignacio Martín Solís, Ignacio Ramírez Sánchez, Héctor Rodríguez Velázquez y Santiago De Mucha Mendiola fueron un factor fundamental

# 2007-2021

para lograr la consolidación del Implan. Las y los integrantes de los Ayuntamientos que formaron no solo parte de los consejos, si no que dieron un impulso determinante para que las propuestas se hicieran realidad a través del tiempo.

Logramos innovar en diferentes procesos, al incorporar nuevas metodologías como la prospectiva de futuros y anticipación estratégica. Esto nos llevó a colaborar y trabajar de la mano de especialistas internacionales como Macarena Rau, experta en la metodología CEPTED; Antanas Mockus, ex alcalde de Bogotá y experto en cultura ciudadana; los expertos en sistemas de movilidad Ricardo Moctezuma y Enrique Peñalosa, este último ex alcalde de Bogotá; Francine Fort, directora de Arc en Reve en Burdeos; Claudia Quiroz, experta en futuros; entre otros.

También nos enfrentamos a muchos retos y problemas, nos tocó ir convenciendo con ideas sólidas y bien fundamentadas; algunas de estas eran consideradas como impensables, sin embargo, con el paso del tiempo las personas y tomadores de decisiones se fueron apropiando de los proyectos hasta convertirlos, en algunos casos, en temas de referencia de la ciudad.

El gran aprendizaje de todo esto es que siempre supimos que muchas cosas son perfectibles, pero debíamos intentarlo y dar el primer paso si realmente queríamos transformar positivamente nuestro entorno. No hay planes perfectos y el esperar a encontrarlos, lo único que ocasionará es que nunca sucedan.

Estos pasos siempre fueron fundamentados, soportados con estudios y análisis, por eso, convencidas y convencidos de que lo que no se mide no avanza, apostamos por consolidar un banco de datos e indicadores.

Somos muchas y muchos los que formamos parte de esta historia, mi equipo de trabajo, las y los consejeros, las y los ciudadanos que nos acompañaron en las comisiones y mesas de trabajo; la y los Presidentes Municipales por creer y apostar por la planeación de largo plazo.

Mi reconocimiento y agradecimiento a cada una de ellas y ellos por su trabajo, por ser parte de la consolidación de este gran proyecto llamado IMPLAN León.



**75**

# **Reformas al reglamento de operación del instituto**



El Reglamento de creación del Instituto Municipal de Planeación fue publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato en 1993, entrando el organismo en funciones en 1994, con el objetivo de generar una visión a futuro de la ciudad y la continuidad de la misma.

Fue hasta 1999 en que el H. Ayuntamiento aprobó la autonomía del Instituto como un organismo descentralizado, con autoridad en materia de planeación municipal y de ordenamiento territorial y urbano, junto con el Ayuntamiento, el Presidente Municipal, y las dependencias y entidades paramunicipales, con reglamento propio y órganos establecidos, quienes dan seguimiento y soporte a las diferentes áreas de planeación y proyectos.

El Reglamento del IMPLAN establece las normas y principios básicos conforme a los cuales se llevará a cabo el Sistema Municipal de Planeación, las bases de integración y funcionamiento; las atribuciones que en materia de planeación del desarrollo integral del Municipio le confiere la ley al Ayuntamiento, estableciendo con este ordenamiento las bases e instrumentos idóneos para su consecución; las bases para promover y garantizar la participación democrática de la sociedad civil en general, en la elaboración de los planes y los programas a que se refiere este reglamento; y, las bases para que las acciones de los particulares contribuyan a alcanzar los objetivos y prioridades de los

planes y los programas. También establece el objeto y atribuciones del Instituto.

El Reglamento ha presentado actualizaciones en su contenido en 1994, 1998, 2009, 2012, 2018 y 2022, siempre en la búsqueda de fortalecer al IMPLAN como un organismo autónomo que coadyuva con el Municipio en el desarrollo de León.





# **ESTRUCTURA DE ORGANIZACIÓN DEL IMPLAN**



El IMPLAN desde su fundación a la fecha, se ha fortalecido tanto en participación ciudadana como en su cuerpo técnico. Cuando se fundó el Instituto empezó sus operaciones con la Dirección General, el Consejo Directivo, Comisiones ejecutivas y el Equipo técnico y Administrativo.

A partir de 1995, se planteó una reestructuración del Instituto y en tanto se aprobara el nuevo reglamento, el Instituto operó con un Consejo Consultivo Ciudadano (no formalizado). Se inició el fortalecimiento de su estructura orgánica del equipo técnico, adicionando a la Dirección General una Subdirección General y la contratación de profesionistas que enriquecieron las labores de los técnicos que ya operaban en el equipo técnico y que en realidad eran muy pocos y con mínimos recursos tecnológicos.

Este apoyo también se fue traduciendo en adquisiciones de hardware y software nuevo, que permitían desarrollar nuevas tareas computacionales, como la digitalización de fotografías aéreas para la restauración de un mapa actualizado de la ciudad, que apoyara a la elaboración de los diagnósticos básicos y que ahora se constituye como la base cartográfica para que IMPLAN, a partir de este esfuerzo, publicara la cartografía de la ciudad.

En mayo de 1999 el H. Ayuntamiento aprueba la actualización al Reglamento del IMPLAN, en el que le otorgó mayores facultades al Consejo Directivo para la

toma de decisiones, quedando integrado con los siguientes órganos:

- **Junta de Gobierno**
- **Consejo Consultivo de Planeación**
- **Cuerpo Técnico.**

Actualmente, el IMPLAN opera de acuerdo a la modificación y actualización de su Reglamento aprobadas el 11 de marzo de 2022, para el desarrollo y despacho de sus actividades cuenta con los siguientes órganos:

- **El Consejo Directivo**
- **La Dirección General**
- **El Cuerpo Técnico.**

El Consejo Directivo es la máxima autoridad dentro del Instituto y todos sus integrantes son nombrados por el H. Ayuntamiento. Actualmente está conformado por 14 ciudadanos representantes de la sociedad civil, todos ellos elegidos por su perfil personal y profesional; 8 miembros del H. Ayuntamiento, integrantes de la Comisión edilicia que atiende los temas en materia de planeación y desarrollo urbano; el presidente del Consejo Directivo del SAPAL y el presidente del Consejo Consultivo para el desarrollo económico de León; y dos consejeras juveniles propuestas por el Instituto Municipal de las Juventudes. De acuerdo al Reglamento del IMPLAN los miembros del Consejo durarán en su cargo tres años y podrán ser reelectos por otro periodo, manteniendo el cincuenta por ciento de los consejeros.

# Cuerpo Técnico



En la fundación del IMPLAN, el Cuerpo Técnico se conformó por personal que trabajaba en diferentes dependencias municipales, principalmente de la Dirección de Desarrollo Urbano que formaban parte del equipo de seguimiento a los Planes Directores.

En el transcurso de estos treinta años, el Instituto se fue fortaleciendo el Cuerpo Técnico, integrando a diferentes especialistas para lograr actualmente un grupo multidisciplinario de profesionistas y técnicos dedicados a la investigación, análisis, planeación urbana; vialidad y transporte; paisaje urbano, geografía y estadística y administrativa, así como equipos para fomentar la participación en el proceso de planeación.

El desarrollo de un proyecto al interior del Instituto comienza mucho antes de que llegue a la mesa del Consejo para su opinión, consenso y aprobación en su caso. Es decir, existe un proceso antes de que se ponga un pie allí, por decirlo de una forma coloquial.

Los proyectos, propuestas, planes programas, todos llevan una gran dosis de preparación y capacidad profesional técnica. Largas horas de digitalización, dibujo, redacción, reflexión y diseño, para

llevar a las mesas de trabajo internas a muchas horas de discusión para forjar las nuevas ideas y propuestas que la Dirección expondrá al Consejo, para luego de su análisis ajustarlas para lograr echarlas a andar.

Un trabajo de construir para luego volver a reconstruir hasta ajustar las ideas, todas ellas elaboradas en "El Taller", espacio fundamental en el que, en un aparente anonimato, ha laborado un gran grupo de profesionales y técnicos a lo largo de estos treinta años, quienes le dan soporte y solidez al Instituto junto a los liderazgos de los diferentes directores.

Desde "el Taller" dentro del edificio del Instituto, asistir a la salida de un proyecto, es motivo de satisfacción de los logros de un equipo y sentirte parte de él porque hubo una aportación. Cuando se vuelve al taller se siente la satisfacción de un éxito más del IMPLAN. Toca esperar hasta el siguiente proyecto, ahora es el momento de analizar los datos recogidos y dar seguimiento para terminar de lograr el éxito del mismo.

Todos los que han formado el Cuerpo Técnico del Instituto, han tenido una colaboración fundamental en la trayectoria de estos treinta años del IMPLAN.

# Cuerpo Técnico Actual



## **Dirección General del IMPLAN:**

- Rafael Pérez Fernández
- Luz Elena García Martínez
- Mónica Paola Fernández Gómez
- Francisco Javier Peña Figueroa

## **Subdirección General:**

- José Primo García Peña
- Juan Ramsés De León Contreras
- Alexis Pérez Gutiérrez
- Brenda Deyanira Castillo García
- Diana Laura Hernández Leyva
- Cecilia Solís Macías Valdez

## **Dirección de Vinculación Institucional y Asuntos Jurídicos:**

- Luisa María Granados Saldaña
- Fabiola Arias Ayala
- Carlos Enrique Alvarado Núñez
- Rosa Margarita Peña Rodríguez
- Jessica González Diego
- Frida Cárdenas Alva

## **Dirección del Núcleo de Inteligencia:**

- Ulises Ismael Perales Ávila
- Ma. Adriana Arriaga Quiroz
- María José Alcocer Luque
- Abigail Vera Muñoz

# (IMPLAN D. A., 2024)

## **Dirección de Diseño, Movilidad y Equipamiento:**

- Roberto Carlos Álvarez Cisneros
- Carlos Rogelio Rodríguez
- José Pablo Sánchez Torres
- Edith Iraís Pérez Flores
- Daniela Aidé García Rodríguez

## **Dirección de Geoestadísticas y Análisis Territorial:**

- Ma. Antonieta Wendoli Jiménez Garza
- Georgina Elena Ballesteros Merino
- Ma. de la Luz Rodríguez Ramírez
- Enrique Cass Mondragón
- Martha Leticia Hernández Sánchez

## **Dirección de Desarrollo Sustentable:**

- María Susana López Funes
- Juan Eduardo Morales Godínez
- Manuel Alexander Sánchez López
- Frida Paulina Frausto Ramírez

## **Dirección Administrativa y Recursos Humanos:**

- Martha Gabriela Gutiérrez Delgado
- Mariana Lizette Luna Aguado
- Fernando Rico De la Torre
- María Fernanda Portugal Quintero
- Silvia Berenice Troncoso Balderas



# EQUIPO TÉCNICO QUE HA LABORADO EN EL IMPLAN:



## **Exdirectores:**

Arq. Rafael Pérez Fernández  
**1994/2021-Actualmente**

Arq. Rafael de la Luz Alvarado Durán  
**1995-2000**

Arq. Horacio Guerrero García  
**2000-2006**

Arq. Graciela Amaro Hernández  
**2007-2021**

## **Por orden de antigüedad:**

- Maldonado Rodríguez Miguel Ángel
- Muñoz Ortiz Juan Ignacio
- Pérez Fernández Rafael
- Sánchez Cano Ma. Concepción
- Argote Acosta Sergio
- Argote Acosta M Guadalupe
- Zamora Gómez Silvia
- Díaz Flores Silvia
- Sánchez Díaz J. Jesús
- Castro Cárdenas María Elena
- Páez Páez Salvador †
- Alba Soto Salomón
- Pérez Ponce Alfredo
- López Padilla Juan Jorge
- Rico Manríquez Guillermo
- Lozano Ordoñez Alejandro
- Pereira Saldaña Eduardo Rafael
- Rodríguez Ramírez Ma. de la Luz
- Torres Torres Julián Javier
- Mares García Georgina Lorena
- Martínez Juárez Rosa Evelia
- Castro Gámez María Inés
- Martínez López Aurora
- Hernández Yépez Raymundo

- Vázquez Cortes Martha Alicia
- Alvarado Duran Rafael de la Luz
- Barco Acevedo Juan Antonio
- Alvarado Castro José Francisco
- Amaro Hernández Graciela de la Luz
- Guerrero García Horacio de Jesús
- Díaz Infante Jorge Enrique
- Enríquez Díaz Infante José
- González Tostado Enrique Javier
- Bustamante Torres Arnulfo
- Preciado Rogelio
- Navarro Campos Iraís
- Medina Rangel Andrés
- Villanueva Camacho Hugo Antonio
- Martínez Rojas Francisco Javier
- Barbosa Torres Ramiro
- Barrera Jiménez Alberto Vidal
- Jacobo Ortega Juan
- Jasso Rubén
- Charles Campos Edgar
- Romero Corporales Roberto Gabriel
- Dorantes Montes de Oca Ma. de la Luz
- Móndeolo Villaseñor Carlos
- Campuzano Flores Lucia Alejandra
- Vargas López Modesto
- Solórzano Jaramillo Jesús
- Cass Mondragón Enrique
- Troeglen Esteike Silke Renate
- Lozano Noyola Lucia Magdalena
- Romero Castillo Martin
- Zúñiga Casillas Juan Carlos
- Morales Castillo Maribel Edelmira
- Tovar Hurtado Martin
- Aguilar Olguín Flavio
- García Zavala Ma Luisa
- Hermosillo Correa Lizbeth Aracely
- García Martínez Luz Elena
- Verduzco Urbina Guillermo Armando
- Esparza Claudio José de Jesús
- Reyes Medel Cinthia Mireya
- Álvarez Cisneros Roberto Carlos
- Orozco Pineda Andrés
- Becerril Patlán Rodolfo
- Pérez Aranda Judith Angélica
- Robles Uribe Josefina
- Cuevas Carrillo José Isidro
- González Rodríguez Alicia
- Hernández Hernández Abraham
- Ramos Frausto Luis Gerardo
- Hernández Castro Ma Soledad

- Samperio Vázquez Jaime
- Gutiérrez Delgado Martha Gabriela
- Frausto Vargas José Ma.
- Jiménez Garza Ma. Antonieta Wendoli
- Ríos Ávila José Luis
- Arriaga Quiroz Ma. Adriana
- Gutiérrez Rodríguez Angelina
- Zepeda Rodríguez José Luis
- Pérez Rangel Noé Gustavo
- Loera Pineda Víctor Manuel
- Cardona Guerrero Reynaldo
- Ramírez Álvarez Roxana
- Martínez Domínguez Miguel Fernando
- Martínez Hernández Rosa Angélica
- Casillas Rojas José Armando
- Luna Aguado Mariana Lizette
- Martínez Canchola Soledad Adriana
- Morales Godínez Juan Eduardo
- García Peña José Primo
- Delgado Pérez Martha Alicia
- Duran Meza David Gamaliel
- López Funes María Susana
- De León Contreras Juan Ramsés
- Morales Franco Eduardo
- García Belmonte Lizeth Adriana
- Macías Torres Marisol
- Jiménez Villaseñor Iliana Zuri
- Contreras Medina José Alfredo
- Rizo Valadez Israel Naum
- Ángel Cruz Luis Samuel
- Valdivia Infante Jorge
- Fernández García Daniel
- Malacara Becerra José Ramón
- González García María Esther
- García Gómez Sivertson Pablo Roberto
- Rodríguez Zenil Claudia Ivette
- Ramos García Jorge Alberto
- Delgado Aguinaga Luis Eduardo
- Sandoval Rodríguez Araceli Abigail
- Ballesteros Merino Georgina Elena
- Domínguez Solórzano Sergio
- Arias Ayala Fabiola
- Alcantar Mejía Ma. de la Luz
- Cabrera Castruita Esteban Josbel
- Soria Luna Laura
- Olmos Ledezma Diego Guadalupe
- Moreno Yáñez Marisol Esmeralda
- Gómez López Elia Guadalupe
- Balandrán Sánchez Carolina
- Ramírez Segura María de Lourdes

- Ávila Valadez Giuliana
- Cantú Sánchez Alma Nallely
- Delgado González María Melissa
- Rico de la Torre Fernando
- Castillo García Brenda Deyanira
- Alvarado Echeverría Iván de Jesús
- Ruiz Navarro Evaristo Armando
- Fonseca Alderete Estefanía
- Alvarado Núñez Carlos Enrique
- Vázquez Rosillo Claudia Tatiana
- Juárez Calvillo Daniel Alejandro
- Velázquez Rivera Iván Eduardo
- Enríquez Alatríste José Balam
- Alvarado López Irene Esperanza
- Portugal Quintero María Fernanda
- Galicia Gómez Antonio
- Rodríguez Padilla Carlos Rogelio
- Enríquez Macías Alfredo
- Trujillo Valle María Fernanda
- Terán Ramírez Cecilia Carolina
- Márquez Ortiz Sandra Aidé
- Torres Barrientos Carlos de Jesús
- Pérez Gutiérrez Alexis
- Martínez Ramírez Ana Victoria
- López Martínez Sandra Gabriela
- Padilla Olmos María Isabel
- González Ayala Claudia Judith
- Reyes Aranda Diana Laura
- Granados Saldaña Luisa María
- Peña Figueroa Francisco Javier
- Peña Rodríguez Rosa Margarita
- Romero Pacheco Mónica Elvira
- Sánchez Torres José Pablo
- Frausto Ramírez Frida Paulina
- Troncoso Balderas Silvia Berenice
- Hernández Leyva Diana Laura
- González Diego Jessica
- Fernández Gómez Mónica Paola
- Pérez Flores Edith Iraís
- García Rodríguez Daniela Aidé
- Perales Ávila Ulises Ismael
- Álvarez Arredondo Jorge Emilio
- Alcocer Luque María José
- Sánchez López Manuel Alexander
- Hernández Sánchez Martha Leticia
- Vera Muñoz Abigail
- Venegas López María de Jesús
- Cárdenas Alva Frida
- Solís Macías Valadez Cecilia





# NUESTRAS INSTALACIONES



El fortalecimiento del Instituto no solo permitió crecer en infraestructura y personal especializado, también en sus instalaciones. La primera ubicación de las oficinas del IMPLAN fue en los altos del Portal Guerrero, donde inicia sus actividades con 15 personas de base y se conforman comisiones de participación ciudadana en diferentes temas, se elabora al mismo tiempo un estudio de prospectiva y se publica el primer plan de la Zona Metropolitana de León, que incorpora por primera vez en la planeación a todo el territorio municipal.

A principios de 1995 el IMPLAN ocupó una parte de la planta alta donde se ubicaban los juzgados del edificio de la ex cárcel municipal, ahora Museo de las Identidades Leonesas, en la calle Justo Sierra esquina con la calle Belisario Domínguez 202 en el Centro Histórico de la Ciudad. Los años de 1996 y 1997, marcan la segunda etapa del instituto y es una fase de consolidación, enmarcada en las instalaciones de este edificio. El edificio nos daba un magnífico escenario para desarrollar nuestras actividades, un edificio histórico donde se gestan ideas para el futuro.

Se desarrollan talleres de círculos de calidad para el personal del Instituto, invitando a diferentes ponentes el Arq. Don Pedro Ramírez Vásquez ex Secretario Federal de Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, así como las pláticas con el Arquitecto Rodolfo Barragán Schwarz ex director de la carrera de Arquitectura y Diseño Urbano en la Universidad Iberoamericana, pionero en incorporar el contexto urbano en el quehacer de la arquitectura y del paisaje urbano.

El edificio ofrecía un carácter especial al Instituto, pero ya no tenía espacio suficiente y en una tercera etapa que da inicio a partir de la modificación del reglamento de creación del instituto en febrero de 1999, al contar con un nuevo marco reglamentario, permitió que se siguiera fortaleciendo el Instituto con la construcción de sus nuevas instalaciones propias, inauguradas el 21 de enero del año 2000 ubicadas en el Centro Ciudadano en Blvd. Torres Landa, donde actualmente siguen siendo su sede. En su edificio se destacan dos componentes por su importancia: la sala del Consejo y el Taller del Cuerpo Técnico, espacios que definen la esencia del Instituto.



# **SISTEMA MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**



En 1996 se crea el Sistema de Planeación Estratégica “León hacia el futuro”, como plan estratégico a largo plazo. León es pionero en materia de planeación, pues se convirtió en el primer municipio a nivel nacional en contar con un Plan Estratégico de Ordenamiento territorial y urbano Desarrollo Municipal a largo plazo, sustentado en la participación ciudadana, y el cual, de acuerdo a la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, debe ser evaluado y actualizado al menos cada 5 años en concordancia con la orientación de los planes de desarrollo nacional y estatal.

En 1997 La Ley de Desarrollo Urbano para el Estado de Guanajuato incorpora la necesidad de realizar los Planes de Ordenamiento Territorial y los Programas de Desarrollo Urbano, que no dejaba sin efecto al Plan Estratégico León. La innovación del IMPLAN en el desarrollo de los planes, era que ya consideraba la integralidad de territorio y el ordenamiento del desarrollo urbano.

Es a partir de la publicación del Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato en el 2012, que se establece un nuevo sistema de planeación, en el cual todos los instrumentos de planeación municipal deberán estar alineados con los objetivos y metas de los instrumentos de planeación superiores del Estado. Por tanto, se debía considerar al Plan Estatal de Desarrollo (PED) y del Programa Estatal

de Desarrollo Urbano y de Ordenamiento Ecológico Territorial (PEDUOET). Una vez publicado el PEDUOET en noviembre de 2014, ha sido tarea del IMPLAN para adaptar “El Sistema Municipal de Planeación” que está integrado por tres instrumentos:

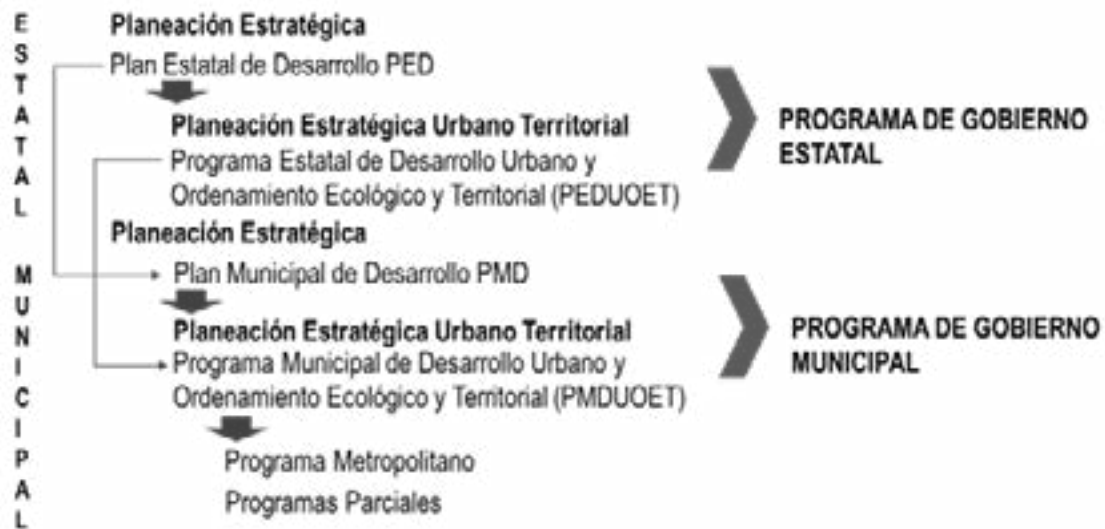
- **El Plan Municipal de Desarrollo (PMD),**
- **El Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico y Territorial (PMDUOET)**
- **El Programa de Gobierno Municipal.**

En éstos se establecen las orientaciones, estrategias, programas, proyectos y acciones que se deberán seguir en el corto, mediano y largo plazo; dando continuidad al desarrollo de León.

El nuevo orden de los instrumentos de planeación sugerido se plantea desde la óptica estatal-metropolitana-municipal, y de igual manera las estrategias de los planes regionales debieran estar incluidas en otros instrumentos como los planes sectoriales. El IMPLAN desde su fundación, ya contemplaba la necesidad de incorporar la planeación regional del municipio y su relación con los municipios vecinos.

El siguiente esquema clarifica la subsidiaridad que deben guardar entre si los diferentes planes y programas, tanto a nivel estatal, regional y municipal.

# SISTEMA ESTATAL DE PLANEACIÓN



Las directrices de estos instrumentos consideran las orientaciones internacionales de los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ONU) y la Nueva Agenda Urbana, HABITAT I, así como los contemplados en los planes a nivel federal.



## **PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO**

Como antecedente, el Plan Estratégico de Desarrollo ha sido actualizado en los años 2003 (Visión 2025), 2010 (Visión 2030), 2015 (Visión 2040), 2021 (León hacia el Futuro Visión 2045), y de reciente aprobación en 2024, el Plan Municipal de Desarrollo Visión León 2050 (Plan León 2050).

El Plan León 2050 es el instrumento de planeación estratégica de gran visión que orienta el desarrollo del municipio de León a largo plazo. Este plan es el resultado de un trabajo ampliamente colaborativo desarrollado mediante la Escucha Ciudadana, la cual consistió en la aportación de percepciones, ideas y propuestas de acciones y proyectos para el desarrollo municipal de León, a través de encuestas en línea y presenciales a la población abierta, una encuesta juvenil universitaria, talleres, foros, mesas de trabajo y grupos focales, y en los que participaron personas representativas de todos los sectores y grupos sociales del municipio.

Luego de un análisis exhaustivo de los resultados de la Escucha Ciudadana, y de los retos aún vigentes que fueron plasmados en el Plan León 2045, se utilizó por primera vez en la elaboración de un plan municipal de desarrollo en Guanajuato un sistema de inteligencia artificial para robustecer el análisis de la prospectiva del desarrollo municipal, la identificación de los factores críticos de desarrollo, el planteamiento de la visión de desarrollo al año 2050, y la propuesta de objetivos y estrategias planteados de forma colaborativa por la ciudadanía para alcanzar dicha visión.

Adicionalmente, el Consejo del IMPLAN y el Sistema de Consejos de la Administración Pública Municipal de León, determinaron las acciones prioritarias y los criterios para el seguimiento, monitoreo y evaluación en la puesta en marcha del Plan León 2050, dando pauta a la tarea sustancial de convocar tanto al gobierno municipal de León como a la sociedad organizada y a la ciudadanía en general, al logro de los resultados esperados que fueron definidos en este instrumento de planeación.



**PROGRAMA MUNICIPAL DE  
DESARROLLO URBANO Y  
ORDENAMIENTO ECOLÓGICO  
Y TERRITORIAL (PMDUOET)**



Es el documento técnico de planeación que representa la dimensión territorial del desarrollo, que contempla un horizonte al año 2045. Su actualización fue aprobada por el H. Ayuntamiento en el mes de julio de 2020.

Este instrumento de planeación municipal es base para el proceso del desarrollo sustentable del municipio en función de un equilibrio inducido entre los recursos naturales, las actividades productivas, las condiciones ambientales y los asentamientos humanos.

Atiende las orientaciones estratégicas, directrices y lineamientos de carácter internacional, nacional y estatal; así como los resultados de la consulta pública (2019), en el que los ciudadanos manifestaron sus inquietudes y opiniones en temas ambientales como la calidad del aire, los residuos sólidos o el reto del agua, y temas urbanos como la movilidad, el espacio público o las condiciones del entorno urbano, además de otros temas como la salud, la educación, la inseguridad y el empleo.

Del PMDUOET 2045 se desprenden los diferentes programas parciales de desarrollo urbano para la micro planeación de algunas zonas de la ciudad y para integración metropolitana y regional, coadyuvando a la definición de directrices para un ordenamiento territorial sostenible, alineado con las características y vocaciones específicas de las siguientes zonas: norte, sur, oriente y poniente del

### **Dichos programas parciales se realizaron en el 2023:**

El Programa Parcial de la Zona Norte, que tiene como objetivo estratégico impulsar un desarrollo urbano sostenible que promueva una ciudad verde e Inclusiva, alineada con la conservación ambiental de las áreas protegidas y el bienestar de los habitantes de la Zona Norte de la ciudad.

El Programa Parcial de la Zona Sur, que tiene como propósito mejorar la calidad de vida de los residentes y ofrecer alternativas para un desarrollo ordenado y articulado, en consonancia con el enfoque de desarrollo rural sostenible.

Por su parte, el Programa Parcial de la Zona Oriente define orientaciones y acciones estratégicas para un desarrollo ordenado, articulado y sostenible de la Zona Oriente, garantizando el uso responsable del territorio en los contextos metropolitano y regional.

Finalmente, el Programa Parcial de la Zona Poniente plantea propuestas y políticas de conservación, mejoramiento y protección de esa zona. Una estrategia central es buscar la integración de sus habitantes a través de alternativas que mejoren la conectividad

## **PROGRAMA DE GOBIERNO MUNICIPAL**



El Programa de Gobierno Municipal de León, Guanajuato, es el instrumento en el que se plasma el trabajo a realizar para cada trienio por parte del Ayuntamiento y la administración pública municipal a fin de alcanzar conjuntamente la visión y objetivos a los que aspiran y requieren las y los leoneses, mediante la ejecución de proyectos y acciones concretos para lograr el desarrollo del municipio de León en los diferentes ámbitos sociales.

Este documento se encuentra elaborado con base en los lineamientos técnicos que deberán atender los municipios para obtener el dictamen de Alineación, Congruencia y Consistencia de los planes y programas al Plan Estatal de Desarrollo y al Sistema Estatal de Planeación.





**LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL  
PROCESO DE PLANEACIÓN DE LEÓN**



La base de la participación ciudadana en los procesos de planeación es el Consejo de Planeación del Desarrollo Municipal (COPLADEM), previsto en la Ley para el Gobierno y la Administración de los municipios del Estado de Guanajuato y en la Ley de Planeación para el Estado de Guanajuato. El Instituto es el organismo encargado de convocar la consulta de la participación social, informar, recabar y analizar las propuestas para incorporarlas en los instrumentos del Sistema Municipal de Planeación.

El COPLADEM se conforma por el presidente o presidenta municipal en turno, representante del Ayuntamiento, un Secretario Técnico que le corresponde al Instituto de planeación, titulares de dependencias municipales y representantes de la sociedad organizada, quienes analizan las propuestas surgidas a través de los mecanismos de consulta institucional y ciudadana, en las diferentes comisiones de trabajo.

La fortaleza del Instituto Municipal de Planeación como entidad pionera en la planeación participativa de la ciudadanía, está en la transferencia de competencias a un grupo significativo de habitantes para la toma de decisiones sobre la planeación urbana, es un verdadero referente sin precedentes en América Latina, lo que se traduce en una puerta a la ciudadanía de una de las tareas más importantes de la función pública municipal: la definición del futuro de las ciudades.



La encomienda de esta estructura de participación ciudadana de ser participativa, plural, tolerante, comprometida, transparente, incluyente y dinámica, además de tener la capacidad de evolucionar y adaptarse a los cambios y mejoras que se presentan se refleja en el Consejo de Planeación de Desarrollo Municipal, COPLADEM.

Esta figura representativa es un órgano consultivo, auxiliar del Ayuntamiento en materia de Planeación, y forma parte de la estructura de participación del Sistema Municipal de Planeación. Tiene como objetivos promover la planeación del Municipio, buscando la congruencia entre los planes nacional, estatal y municipal de desarrollo y los instrumentos de planeación que de ellos deriven, así como de involucrar a la sociedad organizada en la planeación y evaluación del desarrollo del Municipio.

El COPLADEM interviene en el Presupuesto Participativo, ya que consejeros ciudadanos, designados por COPLADEM, forman parte del Consejo de Presupuesto Participativo que es el instrumento a través del cual los ciudadanos deciden anualmente, a través de votación, el destino de una parte del presupuesto de egresos del municipio que autoriza el Ayuntamiento.

Aunado a la figura del COPLADEM, la Escucha Ciudadana es una consulta abierta mediante foros, talleres, sesiones interactivas, grupos focales y mesas de trabajo, contando con la participación de personas representativas de los distintos grupos de edad y de los diversos sectores sociales del municipio de León.

Este ejercicio abona a la conformación de los instrumentos del Sistema Municipal de Planeación, al involucrar a la sociedad en la toma de decisiones futuras para la planeación y desarrollo municipal en los temas que más les interesan a los habitantes de León.

Así, las y los niños, las y los jóvenes, adultos y adultos mayores, todos participan y opinan sobre el León que sueñan, que les gustaría tener y en el que desearían vivir desde una perspectiva a futuro, pero conscientes de que el lograrlo es un trabajo y un esfuerzo conjunto para lograrlo, sentando desde ahora las bases para su consolidación.



**107**

**IMPLAN 30 AÑOS PLANEANDO LA  
CIUDAD DE LEÓN**



La aportación del IMPLAN ha sido fundamental para la transformación e innovación urbana mejorando entorno de la ciudad y del municipio. Una experiencia acumulada a lo largo de estos treinta años, fundamentada en la continuidad y actualización de estrategias que se traducen en una sucesión de proyectos que inciden directamente en la vida urbana.

Hace casi treinta años se establecía una declaratoria de visión de la ciudad: "León, municipio industrial y de servicios, eje del desarrollo regional con una sociedad participativa y solidaria que garantice la dignidad, la justicia y los valores humanos, promueva el desarrollo equilibrado y preserve el patrimonio urbano, ambiental, agrícola y sus tradiciones". Esta declaratoria era producto de los talleres de planeación estratégica coordinados en el Centro de Estudios Estratégicos del Tecnológico de Monterrey Plantel León.

Esta visión fue la base para desarrollar el Plan Estratégico de Ordenamiento Territorial y Urbano "León hacia el Futuro", que planteaba siete líneas estratégicas para vincular proyectos que permitieron integrar el tejido urbano a través de: los ejes metropolitanos, base del sistema vial actual y que integra los diferentes tipos de movilidad; impulsar el crecimiento lineal de la ciudad que ha permitido el ordenamiento del uso de suelo; la integración de un sistema de transporte priorizando el transporte colectivo sobre el particular.

La ciudad ahora cuenta con un ordenado sistema de transporte, un importante equipamiento cultural y recreativo, plazas, parques, se promueve la movilidad no motorizada, el cuidado del medio ambiente, un centro histórico renovado. Que hace a León una ciudad más sostenible. Hace treinta años la ciudad no contaba con nada de eso.

IMPLAN asumió los retos que planteaba el nuevo milenio, desarrollando planes y programas para la planeación integral del municipio a través de Planes y Programas que orientaron las estrategias del desarrollo y articulando proyectos y acciones de impacto social, instrumentos que han sido la base para la gestión del suelo urbano, ordenando el entorno urbanizado de la ciudad. El esfuerzo de trabajo ha tenido como marco de referencia, uno de los objetivos de desarrollo de la ONU: "Lograr que la ciudad sea más inclusiva, segura, resiliente y sostenible".

Los siguientes cinco componentes dan un conocimiento del camino recorrido en este período de treinta años de gestión del Instituto:

**MOVILIDAD**

**CIUDAD  
HISTÓRICA**

**INFRAESTRUCTURA,  
EQUIPAMIENTO E  
IMAGEN URBANA**

**DESARROLLO  
AMBIENTAL**

**DESARROLLO SOCIAL  
Y POBLACIÓN  
VULNERABLE**

# MOVILIDAD

Planes, Estudios y proyectos realizados:

**1997**

Plan Maestro de Corredores  
Metropolitanos.

**1998**

Plan Maestro de Acceso a Colonias  
"Rutas del Transporte".

**1998-1999**

Estudio del Sistema Integral de Transporte  
(SIT) de la Ciudad de León, Gto.

**1999**

Conceptualización del Plan Maestro de  
las Rutas del Peatón.

**2009**

Estudio de Transporte Escolar en la  
Ciudad de León, Gto.

**2010**

Plan Maestro de accesos integrales a  
colonias.

**2016**

Plan Maestro de Ciclovías.

**2017**

Estudio Piloto de ciclovías del Barrio de  
San Miguel.

Anteproyecto Ruta del Peatón Santuario  
de Guadalupe.

**2018**

Levantamiento Topográfico de la sección  
del Blvd. Aeropuerto, en el tramo de  
Distribuidor Juan Pablo II a Torre Milenio.

Anteproyecto para los tramos de la ruta  
del peatón Santuario de Guadalupe y  
Puente Barón - Barrio de Santiago.

Red de Espacios Industriales en Polígonos  
Las Joyas (segunda fase). Estudio de  
Mecánica del Suelo.

**2019**

Estudio de Ingeniería de Tránsito para la  
operación vial del Blvd. Vasco de Quiroga  
y Blvd. Hilario Medina en intersección con  
el Blvd Adolfo López Mateos, en la Ciudad  
de León, Gto.

**2019**

Anteproyecto conceptual de mejoras  
al manejo del tránsito en cuatro  
intersecciones problemáticas de la  
Ciudad de León, Gto.

**2020**

Rediseño de la movilidad activa post -  
COVID.

Estudio para la movilidad del personal de  
las empresas.

Estudio para desarrollar la estrategia  
de anticipación que permita mitigar los  
problemas generados por la ejecución de  
ciclovías temporales.

## **2021**

Criterios generales de implementación de los Indicadores del Índice de Biodiversidad Urbana, para una vialidad primaria.

Estudio para la solución de intersecciones en zona de reserva para el crecimiento segunda etapa.

Micro-Movilidad, Conectando tu Entorno.

## **2022**

Componente movilidad anteproyecto imagen urbana Gran Calzada.

Componente movilidad Reactivación Económica Gran Calzada.

Memoria técnica Anteproyecto de movilidad Gran Calzada.

Reactivación Económica de la Gran Calzada.

Anteproyecto de imagen urbana e infraestructura de la Gran Calzada.

Mapa de Ruta de Oportunidades de Negocio de Alto Valor e Industrias a Desarrollar en el Municipio de León.

## **2023**

Estrategia para consolidar la red de ciclovías en los Polígonos de Desarrollo.

Plan Estratégico para la articulación del ecosistema agro-biotecnológico de León.

Plan Estratégico para la articulación del Clúster de Servicios Médicos del Municipio de León.

# CIUDAD HISTÓRICA

## 2010

Plan Maestro de Regeneración del Barrio Arriba.

## 2012

Plan de Manejo del Centro Histórico de la ciudad de León. Imagen Urbana y Patrimonio.

## 2013

Plan de Regeneración del Corredor Urbano Miguel Alemán.

## 2014

Registro de Patrimonio Cultural de la Ciudad Histórica de León y sus Zonas Monumental, Histórica y Urbana.

## 2018

Plan de Gestión para la implementación de acciones en la Ciudad Histórica.

## 2019

Nuevos Proyectos Conceptuales Barrio de San Miguel Sur.

Anteproyecto Ruta Histórica y Cultural en el Barrio de San Miguel.

## 2022

Identificación de Oportunidades de Articulación y Fortalecimiento de Clústeres en el Contexto de la Ciudad Histórica.

## 2023

Diseño de proyectos de actuación integral para la regeneración urbana, social y económica en barrios históricos.

Gestión y análisis de factibilidad financiera, técnica y legal de 10 proyectos prioritarios en la Ciudad Histórica.

Plan de Manejo de la Ciudad Histórica.

## Áreas Naturales Protegidas

**1999**

Plan Estratégico de Ordenamiento Ecológico.

**2012**

Plan Maestro del Parque Metropolitano de León, Gto.

**2014**

Ampliación del Área Natural Protegida Sierra de Lobos en el Municipio de León, Gto.

**2017**

Sendero Línea de Lobos, Fase A.

Proyecto de Implementación del Plan Maestro de las Microcuencas Ibarrilla, Castillos y Calvillo de León, Gto.

**2018**

Anteproyecto de arquitectura de paisaje Parque Metropolitano.

**2019**

Anteproyecto línea de Lobos 2a etapa - correspondiente a 16 km del Sendero Peatonal.

**2021**

Programa de Manejo del Área Natural Protegida Municipal "La Patiña".

## DESARROLLO AMBIENTAL

Programa de Manejo de la Zona de Conservación Ecológica ANP. Versión Abreviada.

Publicación Periódico Oficial del Programa de Manejo Zona de Conservación ANP "La Patiña".

**2022**

Corredor biológico presa La Manzanilla-Ibarrilla- Echeveste.

### **Cambio climático e infraestructura verde**

**2010**

Plan Maestro de Parques Lineales.

**2012**

Estrategia Integral de Áreas Verdes en la Ciudad de León, Gto.

**2013**

Estudio de Identidad Urbana y Paisajística de la Ciudad de León

**2014**

Plantas Silvestres en el Paisaje Urbano del Municipio de León, Gto.

**2017**

Estudio Programa Frontera Agrícola.

Programa de Parques Lineales

Anteproyectos.

**2018**

Frontera Agrícola Zona Sur 2a. Etapa.

**2020**

Manual de Gestión para la Infraestructura Verde de León.

Índice de Biodiversidad Urbana (IBU).

Integración de Valoración Múltiple de Servicios Ecosistémicos.

**2021**

Catálogo de aves.

Catálogo de Polinizadores.

Proyecto Arquitectónico y de Paisaje para el Parque Ex Relleno Sanitario La Reserva.

**2023**

Actualización del Inventario de Espacios Públicos en la Ciudad de León con base a la Norma Oficial Mexicana en la Materia.

Parque Metropolitano Sur Presa Blanca.

Plan Maestro Red de Parques de la Ciudad de León, Guanajuato.

Red de Parques de la Ciudad de León, Guanajuato (Versión Síntesis).

## **Resiliencia urbana**

**2023**

Actualización del Atlas de Riesgos. Tomo II

Actualización del Atlas de Riesgos. Tomo I

**2018**

Actualización del Atlas de Riesgo de León 2018, Etapa II de los Fenómenos Hidrometeorológico, Geológico y Sanitario Ambiental.

**2017**

Actualización del Atlas de Riesgo de León 2017, Etapa I de los Fenómenos Químico y Socio Organizativo.

**2016**

Perfil de Resiliencia Urbana de la Ciudad de León, Gto.

**1997**

Centros del Saber.

**1997**

Centro Internacional de Negocios, hoy Poliforum.

**2009**

Plan Maestro de Malecón del Río de los Gómez.

## **2013**

Estrategia de Espacios Públicos de la Ciudad de León, Gto.

## **2017**

Anteproyecto 25 Espacios Públicos.

Plan Maestro Zona Piel.

Actualización Plan Maestro de Malecón del Río de los Gómez.

## **2019**

Anteproyecto Parque de Barrio Valle de las Torres.

Anteproyecto Parque de Barrio Bosques del Sur II.

Anteproyecto Parque de Barrio La Cima.

Anteproyecto Parque de Barrio Las Américas.

Anteproyecto Parque de Barrio Las Mandarinas.

Anteproyecto Parque de Barrio San Isidro Águilas.

Anteproyecto Parque de Barrio San Isidro Quetzales.

Anteproyecto Parque de Barrio Valle Delta.

Anteproyecto Parque de Barrio Villa Mariana.

## **INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO E IMAGEN URBANA**

Anteproyectos Parques de Barrios.

## **2020**

Estudio Piloto para los Grupos Autogestión de Parques de Barrio.

Programa Estratégico del Distrito Urbano Nororienté.

## **2021**

Consolidación y Gestión de un Parque de Barrio en León, Gto. Caso de Estudio: Parque Valle Delta.

10 Parques de Barrio. Anteproyectos de Nuevos Parques Urbanos Municipales, Desarrollados Bajo Procesos Participativos.

Programa Estratégico del Distrito Urbano Hilamas-León II.


Diagnóstico de Espacios Públicos, 1a.Etapa.

## **2022**

Proyecto Pase Verde.

Diagnóstico de Espacios Públicos, 2a.Etapa.

Estudio para la Intervención de 30 Áreas o Parques Verdes para Rehabilitación,



los Polígonos de Desarrollo.

Estrategia piloto de ocupación de vacíos  
intraurbanos en la ciudad de León.

Modelo de parques educadores.

## **1998**

Plan estratégico de desarrollo social y  
económico.

Mapa de la Pobreza en León.

Construcción, Ampliación o Equipamiento  
para Fortalecer la Convivencia del Tejido  
Social, 1era Etapa.

Estudio para la Intervención de 30 Áreas  
o Parques Verdes para Rehabilitación,  
Construcción, Ampliación o Equipamiento  
para Fortalecer la Convivencia del Tejido  
Social, 2a Etapa.

Plan Maestro Parque Chapalita.

Anteproyecto y Topografía del Parque  
Bosque como Parte del Parque de la Vida.

Estudio Social en el Área de Influencia  
del Parque de la Vida, y una Estrategia  
de Intervención para su Integración en el  
Entorno.

Estudio Diagnóstico Ambiental Presa  
Blanca 2022.

## **2023**

Actualización del Inventario de Espacios  
Públicos en la Ciudad de León con base a  
la Norma Oficial Mexicana en la materia.

Estrategia para construcción de  
banquetas de rápida implementación en

## DESARROLLO SOCIAL Y POBLACIÓN VULNERABLE

**2010**

Polos de Desarrollo Rural.

**2012**

Plan Sectorial de Vivienda de León, Gto.

Estudio Socio-Urbanístico del Polígono Jacinto López.

**2013**

Estrategia de Intervención Comunitaria para Prevenir la Violencia en el Polígono Los Castillos.

**2014**

Plan de Manejo del Centro Histórico de León, Infraestructura, Equipamiento y Vivienda.

**2015**

Estudio de Condiciones y Requerimientos de Bioclimatismo en León, Gto.

**2016**

Diagnóstico Multidimensional de la Oferta de Educación Superior en León.

Estudio Prevención del Delito mediante el Diseño Ambiental en la colonia Parques La Noria.

Polígonos de Desarrollo.

**2017**

Estudio Prevención del delito mediante el Diseño Ambiental en la colonia Villas de San Juan.

Estudio Prevención del delito mediante el Diseño Ambiental en el Barrio de San Miguel Fracción Sur.

**2018**

Diagnóstico y propuesta para definir el nivel de servicio y atención (déficit y superávit) del equipamiento urbano en los subsistemas de salud y educación.

Estudio Prevención del delito mediante el Diseño Ambiental en la colonia Piletas.

**2019**

Criterios de Diseño Urbano que deberán establecerse para la Seguridad de los Fraccionamientos Habitacionales.

Plan de Desarrollo Comunitario del Polígono Norte de Las Joyas.

Identificación de instancias que realizan actividades de educación no formal y promueven el desarrollo comunitario y la capacitación incluyente de las personas: Territorios Colaborativos de la OSC para el avance de la cohesión social.

Estrategia de promoción de la seguridad ciudadana en Villas de San Juan 2. sección mediante el diseño ambiental y la intervención integral.

## **2020**

Estudio para el Análisis y Estrategias de la Vivienda deshabitada en León.

Estudio para Definición de Estrategias de Prevención del Delito y Mejoramiento del Entorno en las colonias de las Zonas Centro - Chapalita de León.

Estudio para la definición de estrategias de prevención del delito y mejoramiento del entorno en las zonas: Jardines de Jerez y Colinas de Santa Julia.

Estudio para la definición de estrategias de prevención del delito y mejoramiento del entorno en la colonia León II.

## **2021**

Programa Sectorial de Vivienda de León.

Identificación de factores de riesgo y

de las principales causas del embarazo adolescente en León, para el diseño de una política pública de atención y prevención.

Efectos sociales y económicos en los hogares de los polígonos de desarrollo durante la pandemia del COVID-19.

Situación actual y retos prioritarios de la educación básica en el municipio de León.

## **2022**

Sistema de Paisajes Culturales: Ruta Paisajística en el Sur del Municipio de León, Gto.

Plan Maestro de Infraestructura Rural del Municipio de León, 2a. Etapa.

Estudio para el Diseño de Políticas Públicas para la Atención y Prevención del Embarazo Adolescente de León.

Sistema de Paisajes Culturales: Ruta Paisajística en el Sur del Municipio de León, Gto.

Plan Maestro de Infraestructura Rural del Municipio de León, 2a. Etapa.

Estudio del contexto de la economía y empleabilidad informal en el municipio de León, Guanajuato para los años 2020-2022.

## **2023**

Estudio para la conformación de un Centro Municipal de Prevención Social de

la Violencia y la Delincuencia.

Estudio para la definición de un Modelo de Policía de Seguridad Democrática.

Plan de Acción para la Vivienda Deshabitada en Villas de San Juan y su Entorno.

Programa de atención integral de los pueblos y comunidades indígenas residentes en León, Guanajuato 2022-  
Análisis para el desarrollo de un plan piloto para la vivienda deshabitada. Caso: Brisas del Campestre.

Modelo Integrador social del Polígono de Medina.

Estudio para el proceso de certificación para la red de ciudades amigables con el adulto mayor.

## **Desarrollo Regional**

**1994**

Plan de la Zona Metropolitana de León.

**2012**

Plan de Ordenamiento Corredor León - Lagos de Moreno.

**2023**

Estudio de agua y drenaje a nivel metropolitano.

El tema de planeación de movilidad urbana tradicionalmente se ha abordado.



**121**

**MOVILIDAD**



Desde la perspectiva de la creación de infraestructura vial para resolver los problemas de tráfico sin contemplar la movilidad de una manera integral y sostenible, lo que fue agravando los problemas de contaminación ambiental y la discriminación por otros medios de transporte para moverse en la ciudad.

La movilidad se define como el conjunto de desplazamientos de individuos o mercancías en un territorio determinado, independientemente del medio o modo que utilicen para trasladarse. La ONU la define: la movilidad sostenible es aquella que cumple con las necesidades de la sociedad de moverse libremente, acceder, comunicarse, comerciar y establecer relaciones sin sacrificar otros tipos de desarrollo humano o ecológico tanto en el presente como en el futuro.

En León se ha contemplado la movilidad desde una perspectiva integral, abordando la movilidad peatonal, el uso de la bicicleta, el transporte público y la infraestructura vial apostando por una movilidad incluyente y accesible desde el peatón, ciclista, transporte público, de carga y particular. La implementación de políticas y medidas para la movilidad urbana sustentable toman gran relevancia, dada la estrecha relación con factores de impacto ambiental, para disminuir las emisiones a la atmósfera.

La movilidad, sin duda representa un factor determinante para alcanzar mejores niveles de calidad de vida de los ciudadanos, ya que en tanto las personas ocupen más tiempo para sus traslados, se refleja directamente en la calidad de vida porque se disminuye el tiempo de descanso, de esparcimiento y de convivencia familiar, e incluso mayores costos que redundan en la economía de las familias.

El Plan Integral de Movilidad Sustentable (PIMUS) aportó políticas públicas para la planeación de movilidad sustentable e intermodal a largo plazo. Mención especial merece el planteamiento del Rediseño de la movilidad activa Post COVID-19, cuya emergencia sanitaria nos hizo reflexionar sobre el cómo vivimos y nos movemos y que, a partir de ésta la Organización Mundial de la Salud (OMS) ha recomendado el uso de la bicicleta en las ciudades como medio de transporte sustentable, contribuyendo a la movilidad con distancia social, el mejoramiento de la calidad del aire y la promoción de la activación física.

EL Plan Maestro de Movilidad Urbana de León, elaborado en el 2009, se concibió con una visión integradora con una visión de mediano y largo plazo para lograr una movilidad urbana sustentable, proponiendo estrategias que incluía: la infraestructura vial, el transporte, los usos de suelo para el desarrollo urbano y las medidas para el cuidado del medio ambiente.



El Plan Maestro de Movilidad determinó la colaboración entre el sector gubernamental (en sus ámbitos federal, estatal y municipal), y los sectores sociales (empresarial, gremial, académico y ciudadano) para la implementación de estrategias y acciones que paralelamente se desarrollan con los proyectos de ciclovías, el Sistema Integrado de Transporte y, en general aquellos proyectos y programas que tengan una incidencia en la totalidad de la población.

Derivado del Plan Maestro IMPLAN elabora Programa de Movilidad del Municipio de León, Guanajuato 2021-2024, con la siguiente visión "Hacer de León una Ciudad Viva que garantiza en todo momento el derecho a la movilidad segura, incluyente e intermodal a todo ciudadano, para que pueda vivir sano, tranquilo y mejor.

El Plan contiene tres líneas estratégicas:

- 1. Fortalecimiento de la movilidad activa.**
- 2. Impulso al desarrollo de la movilidad incluyente, segura y sustentable.**
- 3. Gestión asertiva de la movilidad en sus diversas modalidades.**

Cada estrategia contiene las líneas de acción con sus indicadores. De manera que en este trienio, con los lineamientos para la instrumentación, se dé el seguimiento y evaluación del Programa. 1997 - Plan Maestro de Ciclovías.



# Transporte público

León en la década de los noventa enfrentaba un acelerado crecimiento urbano, falta de infraestructura vial que diera comunicación a colonias, problemas de tráfico y un transporte público ineficiente y desorganizado.

El Sistema Integral de Transporte (SIT), marca el parteaguas de un antes y un después, hito de la planeación de la Ciudad, convirtiendo a León en un referente nacional, al ser primera ciudad del país en implantar un sistema integral del transporte moderno, con carriles exclusivos para los autobuses y estaciones que facilitan el acceso de las personas y usuarios con discapacidad, un sistema de prepago para mejorar el flujo de pasajeros y la operación del servicio, contando con

rutas troncales con autobuses articulados y biarticulados, con una red de rutas alimentadoras que eliminan los tiempos de transbordos de las personas usuarias.

Los antecedentes para implantar el sistema organizado del transporte público inician en la Administración Municipal 1989-1991 que presidía el Ing. Carlos Medina Plascencia, quien impulsa el primer plan sectorial denominado Programa Integral de Transporte Urbano de León (PITUL). De este programa destacan importantes acciones: se modificó la sección del Blvd. Adolfo López Mateos, aumentando un carril adicional para dar espacio para el carril exclusivo para el transporte, se ampliaron banquetas y se forestaron las banquetas con jardineras arboladas que mejorarían las condiciones de la circulación peatonal; se impulsó junto con la Universidad Iberoamericana Plantel León, cursos especializados para la gestión del transporte; se organizaron viajes a Bogotá, Colombia, de grupos de permisionarios del transporte para que conocieran la experiencia y beneficios de organizarlo y que conocieran los sistemas de tarifas de un sistema organizado.

Un segundo esfuerzo, fue implementar el Programa de Vialidad y Transporte (PROVYT), un programa de acciones que permitiera consolidar los financiamientos para pavimentar vialidades para que el transporte ofreciera una mejor oferta de servicio a las colonias sin acceso y

vialidades alternativas que disminuyeran los conflictos viales, ofreciendo una mejor conectividad en la ciudad con: corredores, accesos a colonias, mejoramiento de intersecciones conflictivas, señalización, mantenimiento vial, manejo de tránsito, las primeras ciclovías, capacitación y definición de un marco institucional del sistema de transporte.

En este proceso, se tuvo apoyo de la federación a través de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología (SEDUE) jugado un papel muy importante, ya que se pudo contar con recursos y asesorías, tanto para la realización de infraestructura dentro del programa de cien ciudades, como para el arranque y realización de los programas.

En el Plan Estratégico de Ordenamiento Territorial y Urbano "León hacia el futuro", en 1997, en la primera línea estratégica para el desarrollo contempla "Los Inductores del Crecimiento" que plantea como proyecto "Implantar un nuevo Sistema de Transporte Público Metropolitano, reestructurando las rutas de transporte actuales como alimentadoras".

Con esta base y con el apoyo y asesoría de la Federación por medio de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL). La ciudad de León adoptó el modelo de desarrollo de ciudades sustentables, por lo que, una vez sentando las bases para la modernización y municipalización del transporte, y

derivando los proyectos ejecutivos para el Sistema Integral de Transporte (SIT), en IMPLAN, se diseñó el plan que condujo a la modernización definitiva del transporte público urbano, por medio de la definición de acciones que optimizaron su organización y control, capacitación a empresarios, conductores y mejores unidades e incorporando unidades biarticuladas.

El Sistema Integrado de Transporte (SIT), un modelo inspirado en la Rede Integrada de Transporte de la ciudad de Curitiba, Brasil, así como el modelo de transporte Transmilenio de Bogotá, Colombia, inició operaciones en septiembre del año 2003, durante la administración de Luis Ernesto Ayala, con una demanda de más de 220 mil viajes diarios con recorrido de Líneas Troncales, rutas Alimentadoras, rutas Auxiliares y rutas no agregadas o remanentes.

Con este nuevo modelo de transporte colectivo en autobuses, el primero en la República Mexicana, se contribuyó a mejorar la movilidad urbana y mejorar el servicio para los usuarios del transporte público con beneficios como un el pago único con múltiples opciones de destino y mejor trato a las y los usuarios, así como reducir aproximadamente el 25 por ciento de los accidentes fatales. Su operación también ha propiciado un mejor uso de la red vial, reducción de congestionamientos en algunas zonas de la ciudad y el control de la contaminación ambiental.

Cuatro etapas determinan la implantación del nuevo sistema de transporte:

- **El diseño del sistema y de rutas troncales**
- **La autonomía del municipio en materia de transporte**
- **La planeación de operación, organización y diseño del sistema tarifario**
- **La construcción de la infraestructura y puesta en marcha del sistema**

La primera etapa, desarrollada al interior de IMPLAN en 1999, con la asesoría de la SEDESOL y asesores especialistas del transporte de Bogotá Colombia. Esta etapa estuvo marcada por las reuniones informativas del proyecto a los dueños de camiones y con concesionarios transportistas, que después de múltiples reuniones, existe un rechazo y hacen un plantón histórico, bloqueando con cientos de camiones la avenida Miguel Alemán y suspendiendo el servicio en la ciudad durante un día.

La segunda etapa se da en diciembre del año 2002, cuando el Municipio logra la gestión de la autonomía en materia de transporte público, que dependía de manera centralizada por el gobierno del estado. Y se publica el Reglamento de Transporte Municipal de León, Gto., creando la Dirección de transporte. Ahora el Ayuntamiento cuenta, entre otras, con las siguientes atribuciones: Aprobar los planes

y programas en materia de transporte municipal; aprobar el establecimiento de los sistemas de transporte; otorgar las concesiones para la prestación del servicio; aprobar la modificación de las concesiones; Aprobar los sistemas de cobro de la tarifa;

La tercera etapa (2003), le correspondió a la Dirección General de Transporte trabajó en la planeación de operación, organización y diseño del sistema tarifario, la nueva definición de rutas alimentadoras.

La cuarta etapa (2003), le correspondió a la Administración Municipal 2000-2003 que encabezaba el Lic. Luis Ernesto Ayala Torres, que consistió en la construcción de la infraestructura para los carriles confinados, construcción de estaciones y terminales intermodales e inaugurar el sistema.

Una vez inaugurado el servicio del SIT, hubo un gran rechazo por los automovilistas particulares por dejar un carril exclusivo para el transporte en el Blvd. López Mateos y el rechazo de usuarios por la aparente falta de opciones de desplazamiento a las que estaban acostumbrados, lo que obligó a que se restituyeran algunas rutas convencionales, que algunas de ellas se conservan en la actualidad.

La constitución del Sistema Integral de Transporte (SIT) llevó innumerables sesiones en dos administraciones

municipales, la del C.P. Jorge Carlos Obregón, encargada de la planificación y la del Lic. Luís Ernesto Ayala, en la que se llevó a cabo la construcción y la implantación del sistema.

Posteriormente, el SIT-OPTIBUS se consolidó como la columna vertebral de la movilidad del transporte colectivo de la ciudad, al satisfacer la demanda de más del 81% de los viajes diarios que se realizan en transporte público en la zona urbana.

El nuevo sistema de transporte público trajo consigo la necesidad de generar una nueva cultura en su uso, por lo que fue necesario reforzar el programa permanente de educación al usuario. Desde el 2018, cuando se ampliaron las rutas del sistema, cuenta con más estaciones de transferencia que corresponden a Delta, San Jerónimo, San Juan Bosco, Maravillas, Portales y Timoteo Lozano; dos micro-estaciones en Santa Rita e Ibarra y 65 paraderos distribuidos en las principales vialidades de la zona urbana.

En la actualidad se tiene una red de transporte público urbano con una cobertura física del 98% de la zona urbana, operada por 164 rutas, entre Alimentadoras, convencionales o remanentes, Troncales y Auxiliares.

A fin de lograr atender la demanda de las y los habitantes del municipio, el SIT ha sido

un detonante en materia de movilidad para León, por lo que continúa consolidándose con miras a la movilidad inteligente que sea sustentable, segura, equitativa, integrada y coordinada.

Al IMPLAN, nos corresponde hacer conciencia y ser sensibles de las circunstancias cambiantes en la ciudad, para incidir qué es lo que requiere la ciudad en materia de planeación y esto nos lleva al tema del transporte público que se ha convertido en un tema coyuntural y prioritario.

Por esta razón, nuestros estudios nos abren una perspectiva diferente para visualizar a la ciudad, que nos lleva a la siguiente reflexión: en el año 2000 a tres años de inaugurarse el SIT la ciudad contaba con 1 millón 020 mil 818 habitantes y para el año 2020 la población creció en un 55%, equivalente a 559 mil habitantes, lo que significa que la ciudad cuenta con más de la mitad de personas que había cuando se diseñó el Sistema de Transporte.

El SIT es un sistema ordenado que ha funcionado y ha sido un detonante para la movilidad, pero ante estas cifras de incremento de la población, en el IMPLAN sugerimos que se actualicen los estudios de origen y destino, así como los tiempos de espera, porque el SIT debe crecer de forma similar a la población, tanto en nuevas rutas como en incremento del número de autobuses y frecuencias, para reducir los tiempos de traslado de las personas.

Mantener el SIT-OPTIBUS funcional, eficiente y prestando un óptimo servicio es un reto permanente para las administraciones municipales, de ahí la importancia y la responsabilidad en la priorización de propuestas, ante la disyuntiva de los grandes problemas de movilidad que ahora experimenta la ciudad.





## Plan Maestro de Ciclovías



El uso de la bicicleta tradicionalmente ha sido un medio común de transporte en la ciudad, un modo natural para el desplazamiento de los obreros y empleados, principalmente trabajadores de las industrias del cuero y del calzado, que demandan una gran cantidad de mano de obra y el uso de la bicicleta ha sido la mejor forma para desplazarse, para disminuir sus tiempos de traslado y economizar el gasto familiar.

Hace algunas décadas, era común ver una gran cantidad de bicicletas en las calles, era común este medio de transporte; para los estudiantes de las generaciones de los sesenta y setenta también lo era para trasladarse a la escuela, no había tanto tráfico vehicular y hacía de la bicicleta un modo seguro para la movilidad en la ciudad. De hecho, quienes visitaban la ciudad, comentaban peyorativamente que “León era un pueblo bicicletero”.

De tal forma que incluir los desplazamientos en bicicleta en las estrategias de los planes, incluyendo las ciclovías urbanas era obligado, no solo era una estrategia de promover una movilidad sustentable, sino que era una necesidad proveer de vías exclusivas para brindar seguridad y mejores condiciones para sus desplazamientos.

En 1997, el Plan “León hacia el Futuro” ya incluía en sus programas la primera etapa de ciclovías urbanas en el Programa del Sistema Integral de Movilidad, que se elaboró a partir de los diagnósticos de infraestructura, los proyectos existentes y la consulta ciudadana, para formular propuestas estratégicas de acciones e inversiones que contribuyan a la visión de León como ciudad con movilidad sustentable.

Para el año 2001 la Red de Ciclovías había crecido en 17 km de vías, y para el 2007 se llevan a cabo proyectos ejecutivos y de rehabilitación de la Red de Ciclovías, que

para 2008 permitió que se construyeran y rehabilitaran 17.2 km de ciclovías adicionales. De las primeras ciclovías construidas, una de las más exitosas fue la del Blvd. Morelos, una vía periférica que utilizaban los habitantes de las colonias al norte de la vía y que conectaba desde el fraccionamiento industrial Julián de Obregón al oriente de la ciudad, conectando también las universidades Iberoamericana con la Universidad de la Salle.

Este Plan tuvo su primera actualización en 2009, tomando en cuenta que de los 82.5 kilómetros de ciclovías existentes en ese año, 93 kilómetros provenían del Plan Maestro de 1997, en tanto 298 kilómetros eran parte de la nueva propuesta de red y 67 kilómetros formaban parte de los proyectos de Parques Lineales de la ciudad.

En el año 2020 a la sombra de las secuelas de la pandemia ocasionada por el virus del COVID-19, se realizó el estudio social para ciclovías temporales en León y el Rediseño de la movilidad activa post-COVID.

En 2023 se llevó a cabo el estudio Estrategia para consolidar la Red de Ciclovías en los polígonos de desarrollo, para alcanzar la meta de 216.48 km de ciclovías, que en 2024 representó un incremento en la construcción y rehabilitación de estas vías alcanzando los 246 km en el municipio, lo que coloca a León como una de las ciudades con mayor número de kilómetros de ciclovías en Latinoamérica.



En las estrategias de la micro planeación de barrios y en los estudios de los Planes Parciales realizados por el IMPLAN, una estrategia es visualizar y proponer las alternativas para proponer nuevas ciclovías.

De tal forma que es un orgullo tener una ciudad con una red tan importante de ciclovías gracias a los esfuerzos empeñados en estos treinta años por el IMPLAN.



**133**

**CIUDAD HISTÓRICA**



La Ciudad Histórica de León que conocemos se consolida a finales de siglo XIX, cuando se fusiona el Centro Histórico con los barrios de San Miguel, el Barrio de Arriba y con el Barrio de San Juan de Dios, quedando separado por el Río de los Gómez, en el Barrio del Coecillo. Esta organización urbana tuvo su origen, en las 24 manzanas trazadas en la fundación de la Villa de León y que fue el origen de la retícula prevista en las Ordenanzas dictadas por Felipe II.

La configuración de la retícula urbana prevaleció hasta ya entrado el siglo XX, que empezó a cambiar después de la grave inundación de la ciudad en 1921. Es decir, la ciudad creció como se había previsto desde el siglo XVII. En la siguiente cita el autor nos describe la esencia de cómo se gestó la Ciudad de León:

*"Durante siglos, la ciudad de León se edificó y se desarrolló teniendo como horizonte el pasado. Su organización social fungió como un código genético que facilitaba la continuidad en el tiempo y protegía de alteraciones indeseables ante la creciente complejidad de su crecimiento y diversificación demográfica"*

*(Gómez Vargas, 2013)*

La Ciudad Histórica hoy en día es considerada como el casco antiguo de la ciudad y empieza a sufrir cambios estructurales en su morfología en la década de los años cincuenta por la construcción del Blvd. Adolfo López Mateos y posteriormente por el Blvd. Mariano Escobedo en 1983, que separaron definitivamente a los barrios y definen los nuevos límites del Centro Histórico.

El casco histórico desde las últimas tres décadas del siglo XX ha venido enfrentando profundos cambios funcionales y sociales. El área del centro histórico tradicionalmente se ha caracterizado por la mezcla de actividades económicas, culturales, simbólicas y turísticas. A diferencia de los barrios que también se sumaron las actividades industriales y con el tiempo se han presentado una realidad urbana más conflictiva, principalmente en el Barrio Arriba que es el que padece un deterioro mayor por el cierre de plantas curtidoras.

Planificar la Ciudad Histórica hoy en día, significa enfrentar dificultades para adaptar el paisaje urbano del pasado a las necesidades del presente debido a la tensión del cambio de nuevos usos que van sustituyendo a las viejas actividades.

Las intervenciones para la recuperación de la Ciudad Histórica no tienen una sola vía, ya que por una parte debe haber una vocación de conservación del patrimonio heredado y, por otro lado, está el reto de la reactivación y renovación. Lo que es cierto es que la ciudad histórica ha experimentado cambios socioeconómicos que obligan a replantear la forma de recuperarla.

Las acciones de recuperación que se logren, serán de gran trascendencia para conservar la identidad cultural de León, que está estrechamente ligada con su pasado histórico; la identidad como ciudad hoy en día está fuertemente enraizada en las plazas del centro y las plazas antiguas de los barrios y a sus iglesias del casco antiguo.

Es por esa razón que la actuación del IMPLAN ha enfocado sus esfuerzos para revalorizar los espacios públicos de la Ciudad Histórica y los ha enfocado desde diversos ángulos a través de diversos estudios que ha realizado como: el Plan Maestro para las 24 manzanas; el Plan Maestro de Regeneración del Barrio Arriba (2010); Estrategias de Paisaje Urbano y Operación del primer cuadro del Centro Histórico (2013); Registro de Patrimonio Cultural de la Ciudad Histórica de León y sus Zonas Monumental, Histórica y Urbana/2014); Plan de Manejo del Centro Histórico de León (2014), y el Plan de Manejo de la Ciudad Histórica (2023), por mencionar algunos.



# Plan de Manejo de la Ciudad Histórica

La importancia del Plan de Manejo de la Ciudad Histórica de León da los elementos de referencia y las herramientas para la administración y las intervenciones de planeación, que promuevan el impulso de las iniciativas de rehabilitación urbana que articulen y promuevan los esfuerzos sociales con las inversiones público-privadas.

El polígono de la Ciudad Histórica se conforma por el Centro Histórico y los barrios tradicionales, ocupando una superficie de aproximada de más de 900 hectáreas, y cuenta con una población de 84 mil 403 habitantes de acuerdo al Censo de Población y Vivienda del INEGI en 2020, es la zona que alberga los principales monumentos patrimoniales, históricos, de valor cultural y artístico, que definen la identidad leonesa.

Tiene como antecedente al Plan de Manejo del Centro Histórico el cual fue guía para las diferentes intervenciones que se han realizado en materia de imagen urbana y de paisaje, así como de mejoramiento de la infraestructura.



# Barrios Históricos

En el año 2023, el IMPLAN desarrolló el estudio denominado "Diseño de proyectos de actuación integral para la regeneración urbana, social y económica en barrios históricos", con la finalidad de encontrar las áreas de oportunidades en proyectos sociales, urbanos, culturales y económicos.

La metodología del estudio permitió identificar: 1) Las principales debilidades, 2) Las amenazas del entorno, 3) Mantener las fortalezas del ámbito, y 4) Explotar las oportunidades que ofrece el entorno y los nuevos desarrollos tecnológicos e innovadores de desarrollo urbano, con la finalidad de plantear estrategias que unan esfuerzos entre la intervención gubernamental, el fomento de la participación ciudadana y la promoción de la inversión privada.

Una forma de recuperar la ciudad y que no decaiga es la reactivación y renovación de los barrios históricos. De ellos, la reactivación del Barrio Arriba se ha convertido en un reto y una prioridad para llevar las estrategias a su realización, a través de la confluencia de la inversión público-privada y la participación social, con el respaldo político para crear un marco jurídico-normativo, para poder desarrollar iniciativas y políticas urbanas capaces de romper con el ciclo de su degradación paulatina.



# Rutas del Peatón

Las estrategias por mejorar el espacio público y hacer de León una ciudad más sostenible, ha llevado a buscar estrategias para la movilidad peatonal impulsando las Rutas del Peatón entre los barrios tradicionales y el Centro Histórico.

Las Rutas del Peatón son obras de infraestructura a manera de corredores peatonales con equipamiento y mejoramiento de la imagen urbana, con la finalidad de detonar la activación económica de las áreas históricas de la ciudad y mejorar el paisaje urbano. Representa uno de los mayores esfuerzos por rescatar, potenciar y revitalizar los espacios de relevancia arquitectónica y espacial del Centro Histórico.

Las Rutas del Peatón conforman una red peatonal que conecta el Centro Histórico y los barrios antiguos de la ciudad. Su continuidad ha permitido mejorar las condiciones de accesibilidad y circulación de la movilidad no motorizada, a la vez que recuperan y potencializan el espacio público. Además, ha propiciado el rescate de la imagen urbana, la creación de espacios de convivencia y esparcimiento, la detonación del comercio y los servicios locales, y la constitución de nuevos atractivos de la ciudad para la actividad turística.

Actualmente, la red de Rutas del Peatón tiene una longitud de 13.97 kilómetros, de la cual al 2019 se encuentra construida en un 60.99%, el 27.20% cuenta con proyecto ejecutivo y el 11.81% restante se encuentra a nivel de anteproyecto.



# La Gran Calzada

Para la reactivación económica de la Gran Calzada, estudio que ha impulsado el IMPLAN, contemplado en el Programa de Gobierno de la administración 21-24 encabezada por Alejandra Gutiérrez Campos, en cita de Gómez Vargas, que da la esencia del proyecto, dice: " Para el proyecto de la ciudad, lo importante de su pasado es lo que se retoma para imaginar lo que ha de venir ante las expectativas de los tiempos por venir, aquello que pueda ser parte de los mundos posibles por construir.

La Calzada, es el antiguo acceso a la ciudad y uno de los espacios públicos más emblemáticos de León, es uno de los componentes de la ruta del peatón denominado el corredor de la Gran Calzada, un paseo peatonal que vincula el Centro Histórico con el Fórum Cultural Guanajuato, enlace natural que debe estar vivo para lograr una sólida vinculación, a través de un puente cultural y de encuentro cotidiano de la ciudadanía, un encuentro entre el pasado histórico y la propuesta contemporánea de la ciudad.

El estudio el corredor se realizó en el 2005 para detonar y diversificar las actividades culturales y económicas, incluyendo acciones de mejoramiento de la imagen

urbana de la calle Madero, la creación de la Plaza Expiatorio, inaugurada en 2009, la peatonalización de la plaza del Arco de la Calzada, la construcción del Puente Peatonal sobre el Río de los Gómez y la construcción del andador peatonal de la Av. Prolongación Calzada.

En 2022 se realiza el estudio para la reactivación económica, que integra soluciones viales y la promoción de la industria naranja.

Los recursos intangibles deben de ser impulsados, ya que el futuro de la ciudad, no solo está en sus recursos de bienes y servicios tradicionales, sino que se encuentra en las vetas creativas e innovadoras de los jóvenes. "La creatividad es un factor del desarrollo estratégico sostenible de las ciudades en el ámbito económico, social, cultural y medioambiental" (Misión de la Red de Ciudades Creativas, UNESCO)

*Generar puentes para la convivencia  
A través de la expresión artística  
La Gran Calzada, escenario en la  
Cotidianidad del reencuentro.*



**141**

**DESARROLLO AMBIENTAL**





Un soporte de la planeación integral de la ciudad, es el desarrollo ambiental que debe responder a un equilibrio en el uso de los recursos naturales, la preservación y protección ambiental y el fortalecimiento del tejido social a través de la creación de espacios verdes que contribuirán en un futuro más saludable, inclusivo y sostenible para todos los habitantes de la ciudad.

En esta materia el IMPLAN ha impulsado diferentes proyectos para el logro de los objetivos para un mejor desarrollo ambiental de la ciudad: las áreas naturales protegidas (ANP); el manejo de micro cuencas de arroyos y la red de parques municipales. En estos tres temas se definen las políticas del cuidado de nuestro patrimonio ambiental y la promoción de nuevas áreas verdes.

# Áreas Naturales Protegidas (ANP)

Uno de los principales retos para la planificación y gestión urbana es integrar los aspectos ecológicos, sociales y económicos que contribuya a mitigar los efectos del cambio climático, es por ello que la conservación y preservación de las zonas naturales representan un elemento fundamental en la planeación y los procesos de desarrollo.

El municipio de León cuenta con cuatro Áreas Naturales Protegidas (ANP), dos de competencia estatal (Sierra de Lobos y Parque Metropolitano) y dos de jurisdicción municipal (Cañada Arroyo Hondo y La Patiña).



El ANP de la Sierra de Lobos tiene una gran relevancia ecológica e hidrológica para el municipio, representa el principal corredor biológico natural al norte de León, en ella existen diversos ecosistemas de plantas y animales de relevancia local, sumándose a arroyos y cuerpos de agua que favorecen su captación y recarga; la Sierra de Lobos contribuye a la minimización de los efectos del cambio climático a través de los servicios ecosistémicos que brinda a la ciudad.

El Parque Metropolitano es un ANP de carácter estatal en la categoría de Parque Ecológico dentro del municipio. Su objetivo es preservar el cuerpo de agua de la presa El Palote que funciona como vaso regulador de los escurrimientos pluviales provenientes de las microcuencas Rincón de los Caballos, El Calvillo y La Patiña.

El ANP Municipal Cañada Arroyo Hondo fue decretada en el año 2015. Cuenta con una superficie de 368 mil 972.85 m<sup>2</sup>. Ubicada en la zona sur poniente de la ciudad, colindante a la Barranca de Venaderos y que en el último Plan Parcial se prevé su ampliación como estrategia para continuar su preservación.

El ANP La Patiña, se ubica al noroeste del municipio de León y tiene una superficie de 5 mil 854.58 hectáreas. Es una poligonal irregular que considera los límites oficiales del municipio al norte, y al norponiente.

## Microcuencas



El manejo integrado de cuencas, es un enfoque integrado que no sólo permite la gestión equilibrada de los recursos naturales, sino también la participación de la sociedad en el diseño de estrategias que permitan solucionar la problemática socio-ambiental, fomentando el mejoramiento de la cuenca. Esta estrategia está contemplada por el PMDUOET y sus actualizaciones.

En los últimos 14 años el IMPLAN ha desarrollado distintos estudios, diagnósticos y planes para conocer el estado de las microcuencas de la Sierra Norte de León y sus recursos, con la identificación de sus problemáticas socio-ambientales, así como también las pautas a seguir para su atención.

Todos ellos enfocados en una priorización de acciones que, planteadas desde un enfoque de manejo integrado de cuencas, permitan no solo el mejoramiento de las condiciones y su conectividad con las microcuencas, sino que también promuevan esquemas de desarrollo local, como es el pago por servicios ambientales hidrológicos, en el que se involucre a distintos actores locales, y se incentive la conservación de la zona.

En 2010, el IMPLAN dio inicio a este proceso con la elaboración de los Planes de Manejo de las microcuencas Ibarra, Ojo de Agua de los Reyes, Alfaro y San José Potrero. Posteriormente, en 2011 se hizo el diagnóstico ambiental de las microcuencas La Patiña, Rincón de los Caballos y El Calvillo y su influencia sobre el Parque Metropolitano enmarcado en la presa El Palote. En 2012 se elaboraron los planes correspondientes a las microcuencas Los Castillos, San Juan de Otates y La Laborcita.

A fin de dar continuidad a este proceso, en 2014 el IMPLAN elaboró los diagnósticos de las seis microcuencas restantes: Codornices, Nuevo Valle de Moreno, San Martín, Nuevo Moreno, Vaquerías y Duarte; a fin de conocer la situación actual de sus recursos naturales y determinar las estrategias para su manejo.

Con base en lo anterior, el IMPLAN, a partir de la estrategia "Fortalecimiento de Manejo de la Cuenca Alta del Municipio" establecida en el contexto del Plan de Ordenamiento Territorial y Ecológico del Municipio de León; ha impulsado la generación de instrumentos directrices para ordenar acciones de aprovechamiento, conservación y restauración en las microcuencas ubicadas en la zona periurbana de la ciudad de León.



## Red de parques



La Red de Parques es un sistema que tiene como objetivo homologar los criterios de diseño y sostenibilidad de los parques de la ciudad, generando una red de espacios interconectados con base en la Red de Infraestructura Verde que brinde servicios ecosistémicos y favorezca el desarrollo de una ciudad saludable, que promueva el bienestar físico, social y ambiental.

El IMPLAN con éste concepto de una red, plantea una estrategia integral de áreas verdes planteadas previstas en: el Plan Maestro de Parques Lineales (2010), Estrategia Integral de Áreas Verdes de León (2012), Estudio de Identidad Paisajística de León (2013), Plantas Silvestres en el Paisaje Urbano de León (2014), Anteproyecto de 25 Espacios Públicos (2017), el Manual de Gestión para la Infraestructura Verde de León (2020), el Índice de Biodiversidad Urbana de León (2020), el Catálogo de Polinizadores (2021), el Catálogo de Aves (2021), el Manual para la Red de Parques, (2022).

La Red de Parques representa una respuesta estratégica a las necesidades crecientes de la ciudad en términos de calidad de vida y sustentabilidad; es una herramienta de apoyo para el desarrollo, evaluación y ejecución de los de parques en la ciudad de León, enfocado en la infraestructura verde como modelo de planeación y diseño urbano que permite su interconexión a través de Áreas Naturales Protegidas, Parques Metropolitanos, Parques Urbanos, Parques Vecinales, Parques Deportivos, Parques Lineales y conectores, así como otras áreas verdes y espacios públicos.

A partir de este modelo se han generado acciones para el desarrollo de nuevos parques metropolitanos, mejoras en parques y espacios públicos, así como la ejecución de los proyectos como la rehabilitación del Parque Chapalita, el Parque de la Vida, el Parque Metropolitano Norte, Parque Metropolitano Oriente, Parque Metropolitano Sur, Parque La Reserva y Parque Bosque de la Olla, incluyendo el estudio Modelo de Parques Educadores (2023), en un esfuerzo permanente de educación ambiental, salud y seguridad.



## Parques Lineales

El Plan Maestro de Parques Lineales (2010), es una estrategia para favorecer la movilidad no motorizada, rehabilitar y recuperar el cauce de arroyos, elementos biofísicos del ecosistema y el control de los usos de suelo y la vegetación nativa circundante a éstos y el suelo en los márgenes especialmente en el área urbana.

Los parques lineales incorporan en su diseño, andadores para peatones, para bicicletas y una vialidad, que mejoran la movilidad y del entorno inmediato, ya que un importante porcentaje de los 24.54 km existentes o en obra al año de 2023, se encuentran en zonas en donde no existen banquetas.

## Parques Metropolitanos

Experimentar la calidad de vida que ofrecía la ciudad de Curitiba a sus habitantes, por la diversidad y oferta de parques, impulsa al Ing. Eliseo Martínez Pérez, para rescatar la ribera de la Presa El Palote para conformar el primer parque que pudiera ser disfrutado por todos los leoneses, de ahí su nombre, metropolitano, por ser un espacio de esparcimiento para todos los habitantes de la ciudad.

Este parque se pudiera considerar como una de las primeras acciones del IMPLAN, que estaba en la etapa de su formación, pero el Arq. Rafael Pérez ya tenía la encomienda de aterrizar las ideas de la ciudad de Curitiba, que se pudieran replicar en León, de acuerdo a nuestro entorno.

Actualmente el IMPLAN, en la administración encabezada por la Maestra Alejandra Gutiérrez Campos, y bajo la dirección del Arq. Rafael Pérez ha recobrado el concepto de rescatar áreas que tengan el mismo impacto, para impulsar parques con un radio de influencia más allá de la colonia donde se ubicaran. Estas propuestas del IMPLAN son: el Parque Metropolitano La Reserva y el Parque Metropolitano El Potrero, con un diseño seguro, educador, saludable, incluyente y sostenible, cuyas primeras piedras fueron colocadas en 2023 y continúan en etapa de consolidación; así como el Parque Metropolitano Sur, una propuesta que se pretende cristalizar en beneficio de los habitantes de esta zona de la ciudad.

El reto de la realización de estos parques, es mayor que el imaginario que pretende el Consejo del IMPLAN, pero su función es hacer propuestas para el corto, mediano y largo plazo en la planeación de la ciudad.

## Atlas de Riesgos

Finalmente, en este capítulo, los Atlas de Riesgos, son de primera preponderancia, son herramientas que auxilian a la normatividad, para conocer el grado de exposición y vulnerabilidad del área urbana, ante fenómenos de origen geológicos e hidrometeorológicos, así como de origen antropogénico de origen químico-tecnológicos, sanitario-ambientales. Para la realización de estos estudios el IMPLAN ha aplicado metodologías previamente establecidas por parte de Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED), con el fin de proponer acciones de prevención y mitigación de los riesgos detectados que puedan afectar a la población, infraestructura y el medio ambiente.

Atendiendo estos fenómenos y su presencia a nivel municipal, el IMPLAN ha desarrollado y actualizado de manera continua este importante instrumento de previsión siendo las más recientes actualizaciones:

Atlas de Riesgos del municipio de León, Guanajuato. Etapa I para los Fenómenos Químico y Socio Organizativo (2017)

Atlas de Riesgos para los Fenómenos geológicos, hidrometeorológicos y sanitarios ecológicos (2018)

Atlas de Riesgos y la actualización integral de los 5 fenómenos: Geológico, Hidrometeorológico, Químico, Sanitario-Ecológico, Socio-Organizativo (2023).

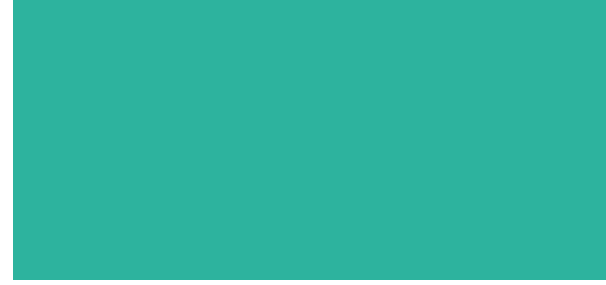




**151**

# **INFRAESTRUCTURA Y ESPACIOS PÚBLICOS**





Estos rubros de la planeación son de primer orden de importancia en la planeación de las ciudades; sin embargo, solamente la infraestructura vial y los espacios públicos, de cultura, recreación y deporte dependen de la actuación de las estrategias del Instituto.

Es decir, la infraestructura de las redes de agua potable, drenaje, energía eléctrica y combustibles, así como los equipamientos especializados, de salud, educación y todos aquellos que están fuera de la responsabilidad de la gestión municipal o que dependen de un marco normativo que señale esta responsabilidad a otras entidades, salen del ámbito de la actuación de las consideraciones que el Instituto pueda prever. Nuestra área de estudio queda en señalar en los diagnósticos la necesidad o falta de ellos y promover las gestiones para proporcionar estos servicios o equipamiento, por ejemplo, se tiene una estrecha relación con el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León (SAPAL) para prever las zonas prioritarias para dar el servicio o determinar conjuntamente las factibilidades de acuerdo a las políticas previstas para el crecimiento urbano.



## Infraestructura Vial

La infraestructura vial ha sido un elemento estructural de la morfología urbana. El Plan Estratégico de Ordenamiento Territorial y Urbano "León hacia el futuro" de 1997, modifica radicalmente el sistema reticular y radiocéntrico, con la implantación de los corredores metropolitanos que inducen y ordenan el crecimiento de la ciudad de forma tangencial al Centro Histórico, para facilitar el crecimiento al oriente en las zonas de mayor factibilidad del crecimiento, desalentando el crecimiento al sur evitando la ocupación del capital agrícola, al norte por ser la zona de recarga del acuífero y al poniente para evitar rebasar los límites territoriales del municipio hacia el estado de Jalisco.

Los corredores metropolitanos permitieron articular el sistema vial que soportaría la mayor demanda de viajes de la ciudad, previendo a futuro la incorporación del sistema integral de transporte. El sistema se integra por los ejes metropolitanos, las vías primarias y las vías interbarrio;

El aumento del parque vehicular y acumulación de tráfico, ha sobrepasado la capacidad de un importante número de intersecciones y vialidades de la ciudad, presentando conflictos viales en las horas de mayor demanda. La solución a estos problemas de tráfico, rebasa los escasos recursos presupuestales del municipio, por lo que en el IMPLAN tenemos la tarea de analizar las propuestas de solución que resuelvan los problemas de tráfico, pero que representen el mayor impacto en la solución vial y en el beneficio social.

## Espacios Públicos

El espacio público es la ciudad. La historia de la ciudad es la de su espacio público, lugar donde las relaciones de los habitantes se materializan y se expresan en la conformación de las calles, las plazas, los parques, los lugares de encuentro ciudadano.

El IMPLAN ha entendido el espacio público como un sistema de redes, tanto si son calles, plazas y parques, así como si son infraestructuras de comunicación (estaciones de autobuses), áreas comerciales, equipamientos culturales es decir espacios de uso colectivos debido a la apropiación progresiva de la gente, que permiten el paseo y el encuentro, que ordenan cada zona de la ciudad y le dan sentido, que son el ámbito físico de la expresión colectiva y de la diversidad social y cultural.

En estos treinta años, la propuesta del Instituto ha sido en el establecimiento de carteras de proyectos, para promover y conceptualizar el espacio público y la cualidad del paisaje urbano en los diferentes componentes de las estrategias, en la movilidad no motorizada, como las rutas del peatón, en los parques lineales, en los parques de barrio, en la remodelación de plazas de barrios, en la conceptualización de plazas recuperando un nuevo espacio público, la de Catedral o la del Templo Expiatorio por ejemplo, las características de las estaciones del SIT, incluso el imaginario de la conceptualización del foro urbano del COVID, cuando acompañó a su consejo en la conformación de los contenidos del plan maestro.

*"Hemos estado muy obsesionados con la movilidad y hemos perdido la capacidad de hacer barrios donde sea un placer crecer y envejecer",  
"La ciudad de las personas, para que puedan pasear, sentarse, hacer deporte o ir en bicicleta al trabajo"  
(Gehl, 2014)*

Las acciones han sido muchas y diversas, como en el 2017 que se trabajó en los anteproyectos de 25 espacios públicos para atender el tema de las carencias sociales de la población en colonias marginales a fin de procurar la dotación de servicios básicos, infraestructura y equipamiento para la convivencia, la mejora de la seguridad para contribuir a la integración social de sus habitantes.



La elaboración del Diagnóstico de Espacios Públicos (2021 y 2022) integró el contexto de los espacios públicos para la ciudad, en el que incluyó lineamientos y elementos mínimos de diseño para gestionar un espacio público con base a la Norma Oficial Mexicana NOM001-SEDATU-2021, indicadores y herramientas de autoevaluación para formular y ejecutar acciones específicas para la promoción y protección de sus espacios públicos.



El Instituto ya cuenta con el Inventario de Espacios Públicos de la ciudad, de acuerdo a la Norma del 2023, en el que se contabiliza 632 espacios públicos. Nuestra labor seguirá generando propuestas para nuevos espacios, el mejoramiento y rehabilitación de los existentes y priorizando a los que representen mayor impacto social.






**157**

**DESARROLLO SOCIAL Y  
POBLACIÓN VULNERABLE**





Un tema por sobre muchos otros prioritarios en importancia. Las estadísticas del INEGI y del Consejo Nacional de Población, CONAPO, obliga al Instituto en su conjunto, Consejo Directivo y Cuerpo Técnico, para ser asertivos e innovadores para proponer estrategias y acciones realizables, que incidían en la reducción de la población vulnerable y en la generación del desarrollo humano en un gran número de la población de León y que son nuestros conciudadanos. Sabemos que dependemos de las políticas públicas centralizadas, dictadas a nivel nacional y estatal, pero nuestra vocación es pensar en la problemática de la ciudad de una forma integral.

Nos permitimos volver a citar las aportaciones de Don Jorge Vértiz Campero S.J. que nos acompañó, cuando el Instituto contaba con un consejo ciudadano todavía no contemplado en el reglamento, nos transmitió un mensaje clave para la reflexión de los problemas de la ciudad, se refirió a un pensamiento del Padre Arrupe S.J. que señalaba: "Si los hombres quisieran cambiar al mundo, lo podrían hacer, el problema es que no quieren", pero algo que ha distinguido a todos los que han formado los consejos del IMPLAN, es su preocupación por aportar ideas y buscar soluciones efectivas que incidan para superar estos problemas.

Este tema es el mayor reto para todos los integrantes que han formado parte del consejo del IMPLAN y de todos los que han conformado el cuerpo técnico a lo largo de estos treinta años.

En nuestro actuar ha estado la medición de la pobreza, al considerarla una herramienta fundamental para las políticas públicas que se proponen para ofrecer soluciones. En el año 2004 se hacen los primeros estudios para identificar zonas vulnerables de la ciudad de manera sectorial, y en 2005 se delimitan siete polígonos de pobreza, en los que concentran las condiciones más precarias en temas de infraestructura y calidad de vida.

El instituto en el 2010 publicaba ocho polígonos de pobreza con el fin de dar visibilidad a esas zonas para que se incluyeran obras en la cartera de proyectos en los programas de gobierno. Se ha cambiado el término polígonos de pobreza por "Polígonos de Desarrollo", estrategia para incluir acciones concretas para impulsar acciones que modifiquen sus condiciones de calidad de vida.

Este consejo siempre estará atento para cambiar las condiciones de vida de las personas que habitan estos polígonos, nunca descansaremos por encontrar soluciones innovadoras y viables que sumen en la superación de estos problemas, por eso priorizamos el puente que ofrecerá la conectividad a la zona de Barranca de Venaderos a la Colonia León II, para facilitar el acceso y mejorar los servicios.

El Consejo del IMPLAN, a través de sus representantes de la Comisión de Desarrollo Social, presentó el estudio Modelo Integrador Social, tomando como piloto el polígono Medina.

El estudio tiene como objetivo diseñar un modelo de intervención comunitaria integral, para la transformación social, a través de acciones coordinadas entre entidades públicas, privadas y organizaciones de la sociedad civil; así como, la documentación, el diseño y planteamiento de estrategias en el polígono de desarrollo Medina. Estamos en el proceso del mapeo, por ahora tenemos: equipamiento, oficinas de OSC en la zona, el índice de marginación y de rezago social y las características territoriales del plano base.

## Estrategias de Prevención del Delito

La estrategia de prevención del delito, consiste en definir estrategias y acciones para la disminución del delito y la creación de entornos seguros que favorezcan la seguridad, el bienestar común en zonas con alto índice de inseguridad.

Contempla la aplicación de la metodología de Prevención de la Delincuencia mediante el Diseño Urbano y Ambiental (CPTED, por sus siglas en inglés) que tiene como objetivo reducir los delitos de oportunidad, aumentar la sensación de seguridad y la cohesión comunitaria.

El éxito o resultados favorables para la aplicación de esta metodología se fundamentan en la participación ciudadana, quienes de manera activa, se involucran en el desarrollo de propuestas y acciones para la transformación del entorno donde viven.

A partir del año 2013, IMPLAN ha desarrollado estrategias de intervención comunitaria para los polígonos Los Castillos, colonia Parques la Noria, barrio de San Miguel Fracción Sur, colonia Villas de San Juan, colonia Piletas, Villas de San Juan II, Jardines de Jerez y Colinas de Santa Julia, y Centro-Chapalita.

## Clúster de Servicios Médicos del Municipio de León

Considerando los hallazgos de estudios previos, se busca transformar en acciones los proyectos orientados a la consolidación de la oferta de servicios médicos con presencia en el municipio de León.

Esta estrategia busca aprovechar las fortalezas y potencial de la actual infraestructura hospitalaria, capital humano altamente capacitado y empresas vinculadas al sector, así como el escalamiento de emprendimientos con alto potencial y valor agregado, la adopción de tecnologías emergentes para la articulación y fortalecimiento de un clúster de servicios médicos en el municipio de León.

Esta herramienta se desarrolló a través de un proceso participativo amplio del cual deriva una serie de objetivos estratégicos acompañados de líneas estratégicas de acción a implementarse a través de acciones en el corto, mediano y largo plazo, las cuales se traducirán en un incremento en la competitividad y posicionamiento del sector de servicios médicos del municipio de León.

## **EProceso de certificación para la Red de Ciudades Amigables con los Adultos Mayores**

Este estudio se enmarca en el Programa de Gobierno 2021-2024, en la estrategia bandera Vivir Sano, Bienestar para la Población, del Proyecto Integral para el Desarrollo Humano y la Inclusión Social, formando parte del programa León Para Todos.

En este contexto, se formuló el estudio como un instrumento estratégico de política transversal al Plan Municipal de Desarrollo, con un escenario de planeación al año 2050, con el objetivo general de elaborar un estudio que incluya caracterización, diagnóstico y pre diseño de la política de la población adulta mayor de la ciudad de León, a partir de consultas especializadas, estadísticas y análisis sociodemográfico en este segmento, para realizar el proceso de certificación por la Red Mundial de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores; y así, asegurar la entrada y permanencia del municipio de León en esta red internacional que promueve el envejecimiento saludable.

## **Embarazo adolescente en León**

El proceso de la planeación estratégica debe ser inclusiva, atendiendo las oportunidades de los sectores de la población más vulnerables o aquéllos que representan riesgos socioeconómicos y de la salud para la población. El objetivo de este estudio es ofrecer propuestas para las bases de políticas públicas y estrategias de intervención en torno al fenómeno del embarazo adolescente en el municipio de León.

Dichas bases derivan de objetivos y líneas de acción que se construyeron a partir de un árbol de problemas, que logra captar las causas y efectos que rodean a la problemática en cuestión.

Este trabajo de identificación tuvo sus bases en varios ejercicios diagnósticos que engloban por una parte mesas de trabajo de inteligencia colectiva y, por otra, la revisión de diagnósticos anteriores sobre el fenómeno del embarazo, además de una revisión profunda y construcción de un marco estratégico referencial para la obtención de información entorno al diseño de una política pública de integralidad en atención a niñas, niños y adolescentes (NNA) en situación de embarazo.

## Programa de atención a Pueblos y Comunidades

El presente programa da cuenta de la importancia que reviste la atención de las personas indígenas en el municipio; además de ser una guía que tiene como eje fundamental la transversalidad interinstitucional que permita una sinergia de las instancias del gobierno municipal y la participación comunitaria en las acciones que deberán llevarse para el desarrollo de éstas.

Su objetivo general es el establecer un documento sustentado en los mecanismos de planeación participativa, acorde a las líneas de acción institucional con que cuenta el municipio de León, para garantizar el ejercicio de los derechos humanos de los pueblos indígenas, y servir como un instrumento que permita establecer parámetros y evaluar las políticas públicas determinadas por la administración municipal en la atención a los pueblos y comunidades indígenas en el municipio.

La justificación de este proyecto se basa en que a pesar de que por muchos años se implementó un modelo integracionista, los pueblos indígenas han permanecido a través de su lucha para visibilizarse y garantizar la vigencia de sus derechos y el desarrollo integral, como se enmarca en el artículo segundo constitucional, al reconocer y garantizar el derecho de los pueblos y las comunidades indígenas.

## Efectos sociales y económicos COVID-19

El IMPLAN, consciente de los efectos de una pandemia entre la población, como la del COVID-19, realizó este estudio -previo a la publicación por parte de CONEVAL de los resultados de la pobreza multidimensional a nivel municipal con datos 2020, el cual pretende valorar los efectos que ha tenido la triple crisis sanitaria, económica y social, en los hogares de los polígonos de desarrollo, además de orientar las bases de una política pública más contundente contra la disminución de la pobreza.



## **Sistema de Consejos**

Desde su toma de protesta el 20 de enero de 2023, el Sistema de Consejos de la administración municipal de León, del cual el IMPLAN funge como Secretario Técnico, ha trabajado de manera permanente, a través de comisiones y grupos de trabajo, en la priorización y asignación de recursos para la elaboración de estudios y proyectos que, en su conjunto, marcarán un nuevo rumbo para León en los próximos años, con soluciones que no solo resolverán nuestra problemática actual, sino que se adelantan al crecimiento que viene para nuestro municipio.

El Sistema de Consejos trabaja a través de las comisiones Visión y Cartera de Proyectos, Participación e Identidad Leonesa; y los grupos de trabajo de Movilidad, Nuevas vocaciones económicas y el futuro de las actuales; Vida digna y Desarrollo comunitario; y Seguridad y prevención.

**165**

**CONSEJO RECTOR**



LEGN

EN DIGITAL

**167**

**REPOSITORIO LEÓN EN DIGITAL**



Fue creado en el año 2023 dedicado a preservar y difundir fotografías, audios, videos y documentos que representan la identidad cultural de León, mismos que son digitalizados y dispuestos para consulta de la ciudadanía.

El Repositorio nace con la visión de proporcionar un acceso sencillo y directo a la memoria y cultura de León, facilitando la exploración y el aprendizaje continuo sobre nuestra herencia compartida, tanto para la comunidad local como global. A través de una plataforma intuitiva y educativa, buscamos fomentar una mayor apreciación y entendimiento de las raíces y evolución de León.

LEÓN EN DIGITAL es el primer repositorio municipal de su tipo en México que, de manera abierta y libre fomenta el acceso al pasado de nuestro municipio con el potencial de lograr una plena interoperabilidad entre la riquísima diversidad de colecciones digitales atesorada por las instituciones públicas, privadas y por la sociedad leonesa.

Es impulsado por el Sistema de Consejos de la Administración Pública Municipal de León, Guanajuato, bajo la dirección del Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN) y la gestión del Instituto Cultural de León y del Cronista de León.

Un aspecto relevante es la socialización con la comunidad local, ya que los residentes de León pueden contribuir con objetos y materiales, conocimientos y narrativas a fin de enriquecer el acervo del repositorio, lo cual además, fortalece el sentido de propiedad y orgullo comunitario en el proyecto.

Es el resultado de un arduo proceso de trabajo inspirado en las Humanidades Digitales y en los más altos estándares como el modelo de datos Dublin Core.

De ahora en adelante se aspira a que LEON EN DIGITAL se consolide a largo plazo y que logre incorporar de manera constante y progresiva un mayor número de acervos provenientes de instituciones públicas y privadas, académicas y personales de la sociedad leonesa.

LEON EN DIGITAL representa y fortalece las identidades leonesas en el ecosistema digital, desde ahí se compartirá a todo el mundo la inabarcable identidad cultural de nuestro municipio potenciando el acceso al conocimiento a nuestra sociedad de manera libre, abierta y gratuita.



CINEMA

NACIONAL MUSICALERA

SALON RA

SALON MOCTELIA

CAL HOTEL

GRAND HOTEL

GRAND HOTEL

**170**

**DESARROLLO DE INTELIGENCIA  
ARTIFICIAL PARA LA PLANEACIÓN**



Con el objetivo de fortalecer la capacidad de innovación, análisis y procesamiento de información en torno a los retos y oportunidades de León, IMPLAN implementó un sistema-método desarrollado por la Escuela de Gobierno y Transformación Pública del Tecnológico de Monterrey llamado "Horizons Architecture" (HA), que proporciona una estructura de datos multidimensional y agentes de inteligencia artificial para la planeación urbana.

Al integrar metodologías diseñadas para enfrentar desafíos complejos, IMPLAN logró organizar y aprovechar información diversa y no estructurada proveniente de entrevistas, foros comunitarios y talleres participativos combinándola con datos cuantitativos para transformarla en insumos estratégicos para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo y para la toma de decisiones informadas a futuro.

A través de las herramientas avanzadas de IA, IMPLAN ha podido identificar patrones, mapear interrelaciones entre temas clave y obtener una visión más amplia de los factores sociales, económicos y ambientales que impactan el desarrollo de León.

Uno de los logros más innovadores de esta colaboración ha sido la creación del primer Plan Municipal de Desarrollo "vivo", una herramienta dinámica que, gracias a la inteligencia artificial, permite continuar "dialogando" con el plan incluso después de su formulación inicial. Esto significa que el plan puede actualizarse y adaptarse de

manera continua, respondiendo en tiempo real a nuevas informaciones y cambios en el contexto urbano, lo cual amplía enormemente su utilidad y relevancia.

Además, IMPLAN ha dado un paso histórico al desarrollar su primer agente de inteligencia artificial, diseñado para reunir y presentar la información más relevante para sus diferentes públicos, desde autoridades municipales hasta ciudadanos interesados. Este agente de IA abre un abanico de posibilidades hacia un futuro más conectado, inteligente y humano, facilitando el acceso a datos y análisis cruciales de forma ágil y personalizada.

Finalmente, este esfuerzo no se limita al uso de Inteligencia Artificial en el sentido estricto.

IMPLAN ha iniciado una transición hacia la conformación de una "Inteligencia Híbrida", un enfoque en el cual la tecnología actúa como complemento y catalizador del conocimiento humano, manteniendo a las personas en el centro del proceso de planeación.

Esta combinación de capacidades tecnológicas e inteligencia colectiva contribuye a que el desarrollo urbano de León no solo esté a la vanguardia tecnológica, sino continúe aspirando a ser inclusivo, resiliente y sostenible a largo plazo, alineado con las aspiraciones de una comunidad en constante cambio.

**172**

**LA PRESENCIA DE IMPLAN EN LOS  
MEDIOS DE COMUNICACIÓN**



# En 15 Años, León Será una Metrópoli

Infraestructura Planeada Para dar Atención a una Población de 1.5 Millones de Habitantes

León, 19 de diciembre. El Ayuntamiento de León ha presentado un estudio de infraestructura planeada para dar atención a una población de 1.5 millones de habitantes en el año 2012. El estudio, elaborado por el equipo de ingenieros de la empresa IMPLAN, contempla la construcción de una red de carreteras, vías de ferrocarril, líneas de autobús y sistemas de transporte público que permitan dar servicio a una población de 1.5 millones de habitantes en el año 2012.



Una de las principales arterias de la ciudad sufre de graves congestiones.

El estudio de infraestructura planeada para dar atención a una población de 1.5 millones de habitantes en el año 2012, contempla la construcción de una red de carreteras, vías de ferrocarril, líneas de autobús y sistemas de transporte público que permitan dar servicio a una población de 1.5 millones de habitantes en el año 2012. El estudio, elaborado por el equipo de ingenieros de la empresa IMPLAN, contempla la construcción de una red de carreteras, vías de ferrocarril, líneas de autobús y sistemas de transporte público que permitan dar servicio a una población de 1.5 millones de habitantes en el año 2012.



**Consensará el Implan a partir de esta semana** Ordena alcalde un estudio para la planeación urbana

# Abre "sucursal" de Presidencia

El presidente de la República, Carlos Salinas de Gortari, inauguró una sucursal de la Presidencia de la República en León, Guanajuato. El acto se celebró en el salón de actos del Hotel León, donde el presidente fue recibido por el gobernador de Guanajuato, Carlos Martínez de Velasco, y el alcalde de León, Ricardo Alanís. El presidente de la República, Carlos Salinas de Gortari, inauguró una sucursal de la Presidencia de la República en León, Guanajuato. El acto se celebró en el salón de actos del Hotel León, donde el presidente fue recibido por el gobernador de Guanajuato, Carlos Martínez de Velasco, y el alcalde de León, Ricardo Alanís.



Después de la inauguración de la sucursal, el gobernador de Guanajuato, Carlos Martínez de Velasco, el alcalde de León, Ricardo Alanís, y el presidente de la República, Carlos Salinas de Gortari.

El acto se celebró en el salón de actos del Hotel León, donde el presidente fue recibido por el gobernador de Guanajuato, Carlos Martínez de Velasco, y el alcalde de León, Ricardo Alanís. El presidente de la República, Carlos Salinas de Gortari, inauguró una sucursal de la Presidencia de la República en León, Guanajuato. El acto se celebró en el salón de actos del Hotel León, donde el presidente fue recibido por el gobernador de Guanajuato, Carlos Martínez de Velasco, y el alcalde de León, Ricardo Alanís.



Una sucursal de la Presidencia de la República en León, Guanajuato. El acto se celebró en el salón de actos del Hotel León, donde el presidente fue recibido por el gobernador de Guanajuato, Carlos Martínez de Velasco, y el alcalde de León, Ricardo Alanís.

# Proponen ciudad vertical

El Más de 60 mil habitantes en León El Exigen aprovechar espacios urbanos

El alcalde Ricardo Alanís presentó ayer en la presidencia de que el crecimiento de la ciudad sea hacia el sur, y de llevar a cabo una integración al Implan con el objeto de llevar la planeación de fraccionamientos irregulares.



El alcalde Ricardo Alanís presentó ayer en la presidencia de que el crecimiento de la ciudad sea hacia el sur, y de llevar a cabo una integración al Implan con el objeto de llevar la planeación de fraccionamientos irregulares. Durante una entrevista en un programa radiofónico local el presidente municipal explicó minuciosamente al director del Instituto Municipal de Planeación, Dirección Cuernavaca, de no hacer nada para frenar la planeación de fraccionamientos irregulares.



El alcalde Ricardo Alanís presentó ayer en la presidencia de que el crecimiento de la ciudad sea hacia el sur, y de llevar a cabo una integración al Implan con el objeto de llevar la planeación de fraccionamientos irregulares. Durante una entrevista en un programa radiofónico local el presidente municipal explicó minuciosamente al director del Instituto Municipal de Planeación, Dirección Cuernavaca, de no hacer nada para frenar la planeación de fraccionamientos irregulares. El alcalde Ricardo Alanís presentó ayer en la presidencia de que el crecimiento de la ciudad sea hacia el sur, y de llevar a cabo una integración al Implan con el objeto de llevar la planeación de fraccionamientos irregulares.

# Crecimiento hacia el sur, insiste Alanís

Por Fabiana Hernández

El alcalde Ricardo Alanís insistió ayer en la presidencia de que el crecimiento de la ciudad sea hacia el sur, y de llevar a cabo una integración al Implan con el objeto de llevar la planeación de fraccionamientos irregulares.

Durante una entrevista en un programa radiofónico local el presidente municipal explicó minuciosamente al director del Instituto Municipal de Planeación, Dirección Cuernavaca, de no hacer nada para frenar la planeación de fraccionamientos irregulares. El alcalde Ricardo Alanís insistió ayer en la presidencia de que el crecimiento de la ciudad sea hacia el sur, y de llevar a cabo una integración al Implan con el objeto de llevar la planeación de fraccionamientos irregulares.

En el IMPLAN, siempre hemos estado abiertos a los medios de comunicación, que son los que nos ayudan a difundir y comunicar nuestro trabajo a la población con mayor eficacia, nuestra filosofía de pluralidad siempre estará abierta a las opiniones, al análisis y al diálogo, que es la única forma de construir nuestra ciudad en común.

# **“Planear en el presente, es pensar en el futuro”.**

La ciudad es atemporal, se construye permanentemente y sin fin, su estructura siempre se mostrará más compleja, nos enfrenta con el tiempo a una problemática cada vez más compleja, que si bien ya se había manifestado de esta manera con anterioridad, hoy se presenta con una intensidad y magnitud que nos hace reflexionar en la necesidad de continuar innovando y soñando un proyecto de ciudad con una filosofía renovada sobre el desarrollo urbano y regional, una filosofía que rompa las diferencias de ideologías e individualistas en favor de una puesta en común, basada en la capacidad de formular los objetivos para el desarrollo con una visión integral y de largo plazo y sin olvidar a nadie.

“Las utopías son los sueños de la razón. Sueños activos que se transforman en revoluciones y reformas...”

*El pasado no es mejor que el presente: la perfección no está atrás de nosotros sino adelante, no es un paraíso abandonado sino un territorio que debemos colonizar, una ciudad que hay que construir”.*

(Octavio Paz, 1990)

# Bibliografía

---

Gehl, J. (2014 ). Ciudades para la gente. Buenos Aires, Edic. en español: ONU HABITAT, Infinito.

Gehl, J. (2014). Ciudades para la gente. Buenos Aires, Argentina: ONU HABITAT, Ediciones Infinito.

Gómez Vargas , H. (2013). La Invención de la Cultura, Patrimonio histórico y cultural: La ciudad de León Gto. León Gto.: Universidad Iberoamericana León.

IMPLAN. (2020). Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial. León, Guanajuato: Instituto Municipal de Planeación de León.

IMPLAN, D. A. (2024).

JACOBS, J. (1961). Muerte y Vida de las Grandes Ciudades. Toronto Canada.

Octavio Paz. (1990). La Otra Voz (Vol. Obras Completas). Barcelona, España: Seix Barrial.

SOMOS GRANDES  
SOMOS FUERTES  
SOMOS LEÓN



**LEÓN**  
AYUNTAMIENTO 2024-2027